EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO BICAREY

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Los avisos deberán recibirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Agencias: En París.—Señores Mayence, Fayet et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 5 de Setiembre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 757

EL SIGLO

NOTAS DE ROMPE

No hay uniformidad en la campaña respecto á la fiesta de los arboles, fijada para el 18 del corriente mes.

Del Salto comunican que se carece de recursos. De Mercedes, al contrario, que concurrirán las escuelas, llevando todos ramas y un grupo trajes alegóricos.

Nos place creer que, llegado el dia, cada localidad hará un esfuerzo para tener representación en un acto nacional, cuya sencillez de forma abarca cuestiones de positiva importancia.

∴

Según el último censo—dice el *Scientific American*—la capital de la Gran Bretaña acusaba á 1817 habitante, mientras que Paris no cuenta mas que con 2.511.955. El coeficiente de los nacimientos seria allí de 30 por mil, y el de las defunciones de sólo 17.07 por mil. Durante el período comprendido entre 1887 y 1897, la mortalidad en Londres se ha mantenido inferior á la de Paris, Bruselas, Amsterdam Berlin y Copenhague, pero la aumentado en tales proporciones, que la diferencia con la mayor parte de las grandes ciudades de Europa, Roma inclusive, no es ya muy considerable.

∴

El gobernador de Tucuman ha distribuido en la provincia de su mando, un buen número de plantas de yerbamate importadas del Paraguay, en estado de ser trasplantadas con éxito en la presente estación.

Inmediatamente se ha hecho la distribución de dichas plantas entre los propietarios de ingenios azucareros, con el propósito de que ensayen el cultivo, preparando de esta manera el camino á la implantación de una nueva industria que no será difícil prosperara, teniendo en cuenta que Tucuman reune condiciones de suelo y clima análogas á las del Paraguay y Misiones.

∴

¿Cuál es la regla para escribir en caracteres romanos la fecha 1900? Esta cuestion la ha sido planteada á M. Georges Chamerot presidente de la cámara de impresores tipográficos en Paris, por M. Albert Gauthier-Villars, de la conocida casa editora Gauthier-Villars é fils. El presidente, después de consultar á M. Polguerra, corrector de la casa Hachette y Cia., que es una autoridad en asuntos tipográficos, contestó en seguida que 1900 debia ser escrito: MDCCCC. No hubiera sido posible dejar de hacer la misma pregunta á M. Paul Delaisin, de la firma Delaisin frères, impresores de la Universalidad de Paris, ex secretario de la cámara de impresores y expresidente del círculo de la libreria. M. Paul Delaisin contesta la pregunta con una carta llena de interés publicada recientemente en la *Bibliographie de la France*, en la que, sin vacilacion alguna, confirma la opinion de M. Polguerra, considerando que MDCCCC es la forma mas sencilla de todas, mucho mas sencilla que las otras tres que habian sido indicadas: MDCD que es, un mil mas quinientos mas quinientos mas cien; MCM, que es un mil mas un mil mas cien, y CMM, que es dos mil menos cien—todos menos fácil de leer y cuya consideracion requiere mas tiempo que MDCCCC.

Sin embargo, si se atiende á que el uso ha consagrado de la manera mas general y constante que la unidad inmediatamente anterior á la decena se ha de escribir con el número anterior de la decena (X) menos esa unidad (I), es decir, IX en vez de VIIII, aun es evidente que esa regla se ha de extender lógicamente á la centena y al millar, escribiendo XC para significar 89 y CM. para noveciento? ¿No salta á la vista que la regla es abreviar los caracteres en vez de repetirlos y que no se escribe IX y no VIIII, por lo tanto CM y no DCC .C?

Sea por fidelidad á la regla, sea por razones de estética, el hecho es que ha empezado á generalizarse en todas partes el uso de la forma MCM para significar el año en que estamos, á pesar de las autorizadas opiniones mencionadas.

Félix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de cuarenta y tres diputados, declara abierta ayer la sesion el señor Saavedra á las 4 p. m. Aprébanse dos actas anteriores. Pasa de cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La presidencia de la H. Asamblea General remite con mensaje y proyecto de ley del P. E. la propuesta formulada por los señores Félix Eleno y Cía. para la construccion del palacio de Gobierno—Fomento.

—La misma envia el Proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del Litoral é Interior, elevado con mensaje por el Poder Ejecutivo.—Hacienda.

—Los estudiantes de Notariado solicitan que V. H. preste preferente atencion al despacho del Código Notarial sometido actualmente á estudio de la C. de Legislacion.—Legislacion.

—La Comision de Hacienda informa respecto de las modificaciones del H. Senado al proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de la capital.—Repártase.

Contribucion inmobiliaria

Por mocion del doctor Blengio Rocca, se resuelve tratar de inmediato las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de Contribucion inmobiliaria para la capital.

El señor Serrato cómo autor de la disposicion que motiva la vuelta del asunto al seno de la Cámara, considera que tiene algunas responsabilidades para con los colegas que lo acompañaron con su voto, y tiene interés en explicar el fundamento de su reforma, y oponer algunas observaciones á los argumentos que se han hecho en contra.

Considera pobre el argumento que se hace para oponerse á la permanencia de la Ley de Contribucion Inmobiliaria, fundándose en que la mayoría ha conservado la práctica de que la Asamblea se ocupe todos los años al estudio y revision de algunas leyes de impuestos; y pasa el orador á demostrar la inconsistencia de esta fundamentacion.

En una extensa peroracion, menciona los procedimientos seguidos en Inglaterra, Francia y otros paises comparándolos con los del nuestro, y explicando sus diferencias respecto á la legislacion política de cada uno.

Afirma que no sabe—como se ha dicho—de que la Cámara se desprenda de la facultad de nuestro Código Penitenciario al dictar las leyes de impuestos. Eso lo consideraria absurdo. Lo único que se discute es si deben ser ó no anuales las leyes tributarias.

Observa que la Constitucion establece de una manera precepiva que el Presidente de la República, está en la obligacion de remitir anualmente el Presupuesto General de Gastos, así como la cuenta de inversion del año vencido.—¿Esta disposicion imperativa tiene que llamar la atencion con relacion al silencio que ella guarda respecto del término de vigor de nuestras leyes de impuestos.

Cree que esto demuestra, que los Constituyentes han querido que la Asamblea se avocará al estudio del Presupuesto General, pero en manera alguna al estudio de esas otras leyes.

Juzga que deja demostrado que no ha obedecido á un propósito de limitacion ni á improvisacion,—cuando formuló la disposicion sancionada por la Cámara, sino al profundo convencimiento que tiene de que esa reforma se acomoda en su juicio y verdadero.

Termina diciendo que la Cámara debe prestar su aprobacion al proyecto del Senado, pues está convencido de que en Asamblea no prevalecerán sus ideas por el momento, y se evitarán inconvenientes con la demora que sufriria la ley que ya debe estar en vigencia.

El doctor Castro manifiesta que despues de lo manifestado al finalizar su discurso el señor Serrato, se cree situado de defender el informe de la Comision.

—El doctor Sienra Carranza participa en general de las mismas ideas que el señor Serrato, pero tambien dará su voto á las modificaciones del Senado.

—Suficientemente discutido el punto, se vota, y son aprobadas las modificaciones del Senado, quedando definitivamente sancionada la ley.

Viudad en Rivera

Entrase á la órden del dia, con la discusion particular del proyecto sobre construccion de un puente en el arroyo Cuñapirú.

El señor Ferreira presenta el siguiente proyecto sustitutivo que es aceptado por la Comision de Hacienda;

Artículo 1° Desde la promulgacion de esta Ley, destínase al impuesto de Abasto creado por ley de 15 de Julio de 1895. á la construccion de un puente en el arroyo Cuñapirú.

Art. 2° Una vez satisfecho el importe de la obra á que se refiere el artículo anterior, el producto de aquel impuesto se destinará exclusivamente á mejorar de los caminos del departamento y principales calles de acceso á la Villa de Rivera.

Art. 3° Facúltase á la Junta E. Administrativa para sacar á licitacion pública la construccion del puente sobre el arroyo Cuñapirú, de acuerdo con el proyecto de obras y pliego de condiciones que formule el Departamento N.° de Ingenieros, pudiendo construirlo directamente la misma Junta, previa autorizacion del P. E., siempre que tenga la seguridad de hacerlo en condiciones mas favorables que la mas ventajosa de las propuestas presentadas.

Art. 4° La Junta E. Administrativa descontará mensualmente de la sucursal del Banco de la República, el producido del impuesto recaudado bajo el rubro: «Puente de Cuñapirú y Visitada».

Art. 5° Autorízase á la Junta E. Administrativa del departamento de Rivera, para contratar con el Banco de la República ó con particulares, un anticipo por el importe de las obras del puente, con un interés no mayor de 9 por ciento y una amortizacion proporcional al producido del impuesto.

Art. 6° La Comision de Beneficencia de Señoras de Rivera podrá disponer de la renta de Abasto hasta la fecha de la presente ley, debiendo, sin embargo, dar cuenta en oportunidad de su inversion á la mencionada Junta.

Art. 7° Déjanse sin efecto ni valor alguno todas aquellas disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 8° Comuníquese, etc.

—Se aprobó hasta el artículo 5.° en la forma propuesta por el señor Ferreira.

Al discutirse el art. 6°, el señor Abellá y Escobar propuso que se estableciera en la ley, que debia continuarse percibiendo el impuesto de Abasto para la terminacion del Hospital, como lo pide la Junta de Rivera.

Esta proposicion dió lugar á un ligero debate, acordándose, por indicacion del doctor Sienra Carranza, aplazar el asunto hasta la sesion próxima.

Se levanta la sesion, siendo las 5 y 55 p. m.

La fiesta de los Arboles

El ministro de Fomento ha aceptado la idea emitida por el señor Morelli, inspector de escuelas adjunto y que se relaciona con la fiesta de los Arboles en las escuelas rurales

Estas celebrarán la fiesta en sus propios locales, y los alumnos plantarán los arboles al rededor de los edificios escolares.

El Ministerio pedirá á la Direccion de Parques y Jardines los arbolitos necesarios.

—Carece de fundamento la noticia que atribuye al ministro de Fomento la composicion del Himno al Arbol, que seria puesto en música por el maestro Cesaje.

Segun se nos informa el Himno que cantarán los niños de las escuelas, es obra de un distinguido poeta nacional.

El arquitecto doctor Jacobo Vazquez Varela ha sido comisionado para construir el palco que se levantará en Ramirez para la fiesta de las Flores.

COSTUMBRES CHINAS

Cuando yo estaba en Pekin, hace algunos años, me encontré en relaciones con un viejo lazarista, que, durante medio siglo, habia dirigido varias misiones apostólicas en regiones absolutamente desconocidas del Celeste Imperio. El me habia dado las notas de mis conferencias con él, y hoy saco de ellas, para mis lectores una de las páginas más curiosas.

En las aldea muy lejana, de la provincia de Kuei-Cheu, vivia un leproso llamado Chao Tseng. Este hombre, jóven todavía, nunca habia formado familia, por la sencilla razon de no haber hallado mujer que lo quisiera. Los mismo hermanos del desgraciado no consentian en recibirle en sus casas y le obligaban á vivir completamente solo en una cabaña aislada.

Su enfermedad empeoraba de año en año, y llegó á tal grado que los hermanos de Chao ya no creyeron segura y convinieron en que el leproso debiaraise mucho mas lejos.

Chao se negó á ello. Abandonar por completo la tierra de sus antepasados, con la seguridad de morir, despues de su muerte, nadie se ocuparia de repatriar su cadaver contagioso, era peor que una muerte inmediata. Entonces la familia nuevo un concilábulo, y al amanecer, le dirigieron la siguiente proposicion, desde lejos: «Tu estado dijeron al leproso, es cada dia mas grave, y tu muerte es solo cuestion de unos cuantos meses. Puesto que es imposible todo esperanza, que tus sufrimientos van á ser cada dia mas intolerables, consiente en morir inmediatamente, pues en ello encontrarás ventajas. Te haremos hermosos funerales. Te quedarás en el pais de tus antepasados. Te vestiremos con un magnífico traje de mandarin, para que en el mundo desconocido tu categoría superior á la que tienes en la vida actual.»

Chao Tseng no se dejó convencer y desechó la proposicion. Ante tal empecinamiento, los lazaristas y sus familiares insistieron mas y se retiraron muy disgustados.

Algun tiempo despues de todo esto, el mayor de los hermanos, al ir á llevar un dia al alimento cotidiano al leproso, encontró á Chao en la cabaña. Se atrevió á acercarse y llamó: nadie le contestó Tiró varias piedras sobre la casilla para hacer ruido: ni la menor señal de vida

«Mi hermano se ha muerto, dijo para sí. Y volvió al pueblo para organizar el entierro. La cosa era difícil y urgente: por una parte, no era fácil encontrar conductores en un caso de esa clase; por la otra, habia que apresurarse á desembarazarse del cadáver antes que las moscas llevasen el veneno á los vecinos y se propagase de ese modo la enfermedad.

El mismo dia en que el hermano habia llamado á la habitacion infestada, un anciano del pueblo le puso al corriente de la verdad. El anciano habia querido saber á qué atenerse, y pasó resueltamente por la cabaña. El leproso estaba en el jardin, en profundo sueño. Pero poco despues lo habia visto despertarse.

En seguida se pensó en dar contes-órden á los conductores; pero ellos se negaban de llevar, sin pagarles lo que les pagara.

Hete aquí á toda la familia consternada. ¡De modo que se iba á hacer en balde un gasto tan considerable! De nuevo se calcuó consejo, y resolvieron que un mensajero al leproso para arrancarle consentimiento de morir. Las promesas se duplicaron.

El desdichado concluyó por dar su consentimiento.

Entonces, se encargó un ataud y se fijó la ceremonia para el dia siguiente.

Chao-Tseng, una vez decidido, no pensó ya mas que en recomendar á sus criadas que cuidaran bien los dos cerdos grandes que tenian en su corral, y que velaran por la educacion de sus hijos de modo que un dia pudieran llegar á ser mandarines. Todo esto, decia, es indispensable, no es heredituria en China, y que ennobleció á los antepasados del que logra ese honor.

Durante la noche, todos durmieron apacibemente, fuera de Chao.

El dia siguiente, al apuntar el alba, las cuñadas preparan la última comida del moribundo, y hasta mataron en su honor la mejor gallina de su corral. Los sobrinos llevaron tambien á la cabaña buenos trozos de cerdo y otras golosinas. Chao-Tseng almorzó opiparamente

Luego, se formó el cortejo y todo el mundo se puso en marcha, con las flores que préviamente habian cavado. El leproso iba á la cabeza de la procesion, inmediatamente despues de su ataud, que llevaban vacio. Valientes un trajo de mandarin, con sombrero puntiagudo, los miembros de su familia, uno tras otro, le seguian Alo largo del estrecho sendero que atravesaba los arrozales.

Cuando llegó delante de la fosa. Chao-Tseng, rodeado de cierta distancia por su querida familia, recibió de manos del más jóven de sus hermanos una dósis de ópio para producir en el acto un profundo sueño y luego que quedó dormido, le hicieron tomar el brebaje y se tendió tranquilamente en el féretro, Pocos momentos despues sus ojos se cerraron.

Entonces, los carpinteros se acercaron, pusieron la tapa del ataud, y le clavaron. Los conductores lo bajaron á la fosa y lo cubrieron de tierra ante los impasibles espectadores. Todo habia terminado, y cada uno se fué como si nunca hubiera existido el leproso, que todavía respiraba en su sepultura.

Pero, una noche, al mes siguiente, una de las cuñadas del difunto Chao tuvo un sueño en el que vió al muerto que entraba en su casa y le decia: «Los espíritus malévolos contra su familia viviente, porque habian olvidado una cosa capital para asegurar su dicha. Lo habian enviado al otro mundo sin tomar la precaucion de casarlo de antemano, por lo que á estar condenado á perpétuo celibato y tristeza.

La jóven contó su sueño á la familia, éste, con toda diligencia, consultó á un adivino. El adivino dijo que habia un medio para calmar al difunto. Siguieron, en todos sus detalles, cuantas indicaciones les dió el adivino. Se buscó en la comarca una mujer que hubiera muerto en la misma época que el. Se la desenterraron, como se hizo con el cadáver del leproso, reunieron en un mismo ataúd á ambos cadáveres, y en plena descomposicion, y un bonzo bendijo la union.

El nuevo ataud desapareció bajo la tierra que cubrió aquel extraño lecho nupcial, y así quedó asegurada la suerte de Chao para toda la eternidad.

Así, pues, he ahí un pobre diablo al que entierran vivo sus parientes mas cercanos, y que luego desentierran para dar una compañera á su cadáver. Para llegar á tan terribles combinaciones, ese pueblo tan supersticioso ha debido recibir el ejemplo de las altas esferas. No es imaginable un chino, sea el que sea, que aprenda un acto cualquiera sin haberlo visto ejecutar antes.

Si el pobre Chao fué enterrado vivo, si lo casaron despues de muerto, es porque, con otros se ha hecho lo mismo, es porque existe esta costumbre en esa comarca. Por lo demas, se han comprobado hechos semejantes en diversas provincias

Serie, pues, curiosa la investigacion del origen de esas extrañas costumbres!

En lo que se refiere al casamiento de los muertos, se explica naturalmente por las muy notorias creencias de los chinos sobre la vida futura. Pero el apaliar antes de morir, se comprende menos facilmente.

Daremos la explicacion propuesta por M. Charles Piton.

Los primeros ideas de enterrar á los vivos se le ocurrió al emperador Hi ng-Yu, en el año 225 de nuestra era. Este soberano habia destrozado un ejército rebelde en los alrededores del rio Amarillo, y le habia tomado 300.000 prisioneros.

Como quería matarlos de una manera rápida y evitar la peste que sigue generalmente á las grandes hecatombas, decidió simbrarlos á los vencidos, es decir, precipitarlos en las barrancas de la comarca. Todos saben que el «loess» es una capa de tierra amarilla, frisble y pastosa, que cubre la cuenca del rio Amarillo, y que tiene un espesor medio de 600 metros. Al pasar de los siglos, los rios han excavado en ese suelo una multitud de barrancas tan estrechas que un hombre puede saltar facilmente de uno á otro borde, y tan profundas que nos parecen, como cortadas á pico, están en perpétua obscuridad. Toda la China septentrional está surcada por millares de esos barrancos ó grietas.

En que fué el género encontraron seguíatura los 300.000 prisioneros del emperador Hiang-Yu, antes de morir. Los ahogaron con la tierra que les echaron encima.

Andando el tiempo, algunos emperadores repitieron esa hazaña. Poco á poco, se apoderó por varias comarcas la idea de librarse de séres peligrosos ó contagiosos antes de su muerte. Lo que al dicho habia inspirado contra el enemigo lo inspiró el interés para los parientes. Pero se trató de evitar á los séres queridos los horrores de la agonia, y se imaginó darles un sueño ficticio del que no se despiertan más.

Hé ahí, pues, por qué Chao Tseng murió de muerte poco natural en medio de las fiestas y las caricias su

FÉLIX D' ANNEVILLE.

ECOS DE LA CONVENCION DE LA FLORIDA

Durante el viaje de regreso, el grupo de antiacuerdistas que ocupaba uno de los salones-wagones adoptó la idea de ofrecer un banquete al grupo de acuerdistas como una demostracion de armonía en la colectividad nacionalista, á pesar de la discrepancia de ideas respecto del problema del acuerdo, que habia motivado la lucha en la Convencion. Llevado á conocimiento de los acuerdistas el pensamiento muchos de ellos lo aceptaron de plano, pero otros no quisieron adherir para que no pudiera suponerse que festejaban una solucion con la cual no habian podido estar si estarian conformes.

El banquete no se ha instituido en la idea del banquete de consolacion ofrecido por los triunfadores á los vencidos.

Por mocion del doctor Palomeque, y en vista de que solo iria suscrito por los acuerdistas, se resolvió queda resolucion iria firmada por la Convencion dictamente, el presidente y los secretarios de la Convencion.

∴

Así como el manifiesto, la comunicacion del directorio del partido nacionalista Convecion es obra del doctor Carlos A. Berro, que la llevaba preparada desde Montevideo.

Al dar lectura de esa comunicacion, el doctor Berro dijo que, consecuente con lo manifestado al inaugurar las asambleas de la Convencion, ha de encontrarse que el directorio no rehuia responsabilidades, con las declaraciones contenidas allí, leyéndolas entonces con voz trágica

La partida de Florida fué completamente silenciosa; el pueblo no hizo manifestacion alguna demostrando tal vez así su sentimiento por el fracaso del acuerdo. Al reverso no hubo música en la estacion como á la llegada. Al partir el tren una señorita de la localidad recorrió los wagones del convoy y obsequió con ramos de flores á los convencionales. La referida señorita fué muy cumplimentada por su atencion.

Los convencionales regresaron ayer despues de las 4 de la tarde.

La traccion eléctrica

Da regreso de Lóndres, á donde le llevaron meses atrás importantes asuntos industriales, ha estado en Montevideo desembarcando del vapor Orissa, de paso para Buenos Aires, Mr. Bright, dueño de algunos tranvias eléctricos de la vecina capital y uno de los principales accionistas de la empresa constituida por el señor German Gollsdon con el fin de implantar la traccion eléctrica en las líneas de nuestros tranvias unidos.

Mr. Bright ha manifestado á persona de su relacion que su estadía en Montevideo, para resolver la importante gestion que, como es sabido, se encuentra paralizada en la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes.

Militares

EN LOS TRIBUNALES

LOS NUEVOS MINISTROS

Por el ministerio de Guerra y Marina se dictaron ayer los decretos que publicamos á continuacion, nombrando al general de division Nicomedes Castro, ministro del Supremo Tribunal Militar en reemplazo del teniente general Máximo Tajes y al coronel graduado José Juan del Tribunal de Apelaciones al general de division Simon Martinez.

Tambien ayer, el gobierno pasó un mensaje á la Comision de Legislacion solicitando, de acuerdo con el artículo 601 del Código Militar, la aquiescencia necesaria para nombrar ministros del Tribunal de Apelaciones al general de division Santiago Gimenez y coronel graduado Juan Manuel Villar, actual juez de instruccion de letrado, en reemplazo de los generales Castro y Martinez.

Una vez acordada la venia, los tribunales quedarán constituidos en la siguiente forma:

Supremo Tribunal: presidente, general de division Eduardo Vazquez; vocales: generales de division Miguel Ángel Navajas y Nicomedes Castro; generales de brigada Gervasio Burgueño y Osvaldo Rodriguez.

Tribunal de Apelaciones: presidente general de division Santiago Gimenez; vocales: generales de brigada Salvador Tajes, coronel Santiago Montero, coronel graduado Juan Manuel Villar; conjuez: el teniente coronel Victoriano Varela, en reemplazo del general de division Gregorio Castro que se encuentra en Francia.

Con motivo de los nombramientos indicados, cesará en el cargo de conjuez en el Tribunal de Apelaciones el coronel graduado José Luis Gomez y quedará vacante el puesto de juez de instruccion de primer turno, para el que suenan varios candidatos.

He aquí los decretos dictados ayer:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—Habiendo la H. Comision Permanente concedido su aquiescencia, de acuerdo con el art. 602 del Código Militar, para nombrar ministro del Supremo Tribunal Militar al señor general de division don Nicomedes Castro, en reemplazo del señor teniente general don Máximo Tajes cuya renuncia fué aceptada; el presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.° Nómbrase ministro del Supremo Tribunal Militar al señor general de division don Nicomedes Castro.

Art. 2° Designase la audiencia pública del dia 7 del corriente á las 3 p. m. para la prestacion del juramento de estilo.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—F. CALLORDA.

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—Habiendo la H. Comision Permanente acordado la aquiescencia solicitada por el H. Poder Ejecutivo para destituir al señor general de division don Simon Martinez del cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, el presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.° Exonérase al señor general don Simon Martinez del expresado cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—F. CALLONDA.

El carro-balsa Chiappara—Mañana, á las 3 p. m. se reune en el local del Estado Mayor la comision nombrada para informar con respecto á las condiciones del carro-balsa inventado por el teniente 1.° José Chiappara.

El objeto de la reunion es proceder al nombramiento de un perito por parte del Estado, en ausencia del titular coronel Zoilo Pereira, que se encuentra en comision en San Eugenio. Despues se procederá á las experiencias del modelo de carroballsa, en uno de los arroyos cercanos á esta capital.

El comandante Riffaud—El juez militar de instruccion de segundo turno dirijió ayer un oficio al ministerio de Guerra y Marina pidiendo se levante la incomunicacion al teniente coronel Carlos Riffaud, preso, como se sabe, en la Fortaleza del Cerro, en virtud de haber prestado ya su primera declaracion.

El comandante Riffaud nombró defensor al doctor Miguel Herrera y Obes.

El conspirador Gomez—El sargento Sinforoso Gomez, encausado por tentativa de soborno en el batallon 1.° de cazadores, ha nombrado defensor al coronel Bernabé Herrera y Obes.

Un nuevo desplome—Corroborando la informacion que dimos hace algun tiempo sobre los defectos del edificio que ocupan los tribunales militares, tenemos que agregar que ayer se desplomó un pedazo de cornisa en el salon de la secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Se recordará que ultimamente ocurrió lo mismo en el Supremo Tribunal, corriendo peligro la vida del general Vazquez.

Militares en viaje—Llegaron de Payasandú el sargento mayor Francisco Casado; de San José el teniente 1.° Nicolás E. Bruno; de Minas el capitan C. D. Escalá.

Se ausentó para Tacuarembó el capitan Luis Larrobla y para Buenos Aires en el vapor nacional Venus, el teniente 1.° Cosme Laviano.

Causa por heridas—El Estado Mayor General comunicó al juzgado militar de instruccion de primer turno, que los prevenidos sargento 2.° Vicente Nicoletta y soldado Máximo Paralla, han sido trasladados de la jefatura de policía á los cuarteles del 2.° y 1.° de caballería, respectivamente y á disposicion de aquel juzgado.

El juez ha librado nuevo oficio á la jefatura de policía solicitando la remision de las armas que acompañan al sumario, y ha recibido informe de los prevenidos que procedan á nombrar defensor que los patrocine.

Nicoletta y Paralla están encausados por pelea y heridas, y pertenecen á la compañía urbana de Rivera.

Fallecimiento—La Jefatura Política y de Policía del departamento de Rio Negro, ha comunicado al Estado Mayor el fallecimiento del teniente 1.° de la línea de reemplazo don Belisario Martinez, acompañando la respectiva partida de defuncion.

Separacion concedida—Sabe autorizado al jefe del batallon 4.° de cazadores, para conceder la separacion solicitada por el sargento mayor graduado Julio Miranda, que comandaba una compañía y cesó en el cargo con motivo de su ascenso.

Tiro al blanco—En el ejercicio de tiro al blanco efectuado por la 4.° compañía del batallon 4.° de Abril, 3.° de cazadores, tomaron parte ochenta hombres, efectuando 400 tiros á 500 metros de distancia, con un resultado de 22 blancos.

Solicitudes en trámite—La 5.° seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

—Sargento mayor Manuel Rodriguez, por abono de haberes; al ministerio.

—Soldado de Invalidos Paulino Bravo, por reincorporacion; al interesado.

—Menor de general doña Felicisma de Ofazabal, por licencia para residir en Buenos Aires; á informes del jefe de dicho establecimiento.

—Ex-oficial armero del Parque Nacional Esteban Esponzara, pide ser repuesto en su empleo; á informe del jefe de dicho establecimiento.

Garantías y responsabilidades

La Direccion General de Instruccion Pública estudia en estos momentos un proyecto tendente á imponer, como medida administrativa de carácter general, las garantías necesarias por parte de todos los secretarios-tesoreros de las Comisiones Departamentales de Instruccion Primaria.

Parece que muchos de esos funcionarios no han presentado garantías á los efectos de las responsabilidades que pudieran producirse en el manejo de los fondos escolares, encontrándose que desaparecerá con la aplicacion general de esa medida.

Sociales

Numerosa y selecto cortejo acompañó ayer hasta la última morada los restos de la distinguida dama Sofía Jackson de Buxareo, evidenciándose así la profunda impresion que ha causado su fallecimiento y el respeto y cariño que la conquistaron sus méritos de buena altruismo y sus sentimientos de inagotable caridad.

Cumpliendo expresas disposiciones de la finada, que aún despues de muerta, ha relegado como lo hizo en vida, á segundo término, los bostos y las pompas, el ataud fué conducido hasta la capilla de la Sagrada Familia, del Cam no Larrañaga, en un carro modesto, pero al que seguian las más distinguidas personas de nuestra sociedad y numerosas asociaciones católicas formando un acompañamiento digno de la finada de Buxareo, cuyo nombre está ligado á infinitas obras de caridad, en las cuales ha empleado su riqueza dando así el mas útil y el mas noble ejemplo.

Entre otras coronas, el año Monseñor Soler, los oficios de requiem y el doctor Zorrilla de San Martin leyó desde las gradas antes de darse sepultura al cadaver un hermoso discurso, inspirado en los cantitivos actos de la noble matrona de cuyas altas virtudes hizo un elogio merecido y sincero.

∴ Encuentrase enfermo de cuidado el señor Julian Muñiz.

∴ Lo asisten los doctores Visca y Cuenca.

∴ En la semana entrante es esperado de su estancia en el Río Negro el señor Francisco Gravia, acompañado de su familia, que viene con el propósito de establecerse definitivamente en la ciudad.

∴ Telegramas recibidos ayer de Burdeos de los esposos Posada-Belgrano anuncian haber desembarcado en aquel puerto y que siguen viaje á París.

Con motivo de ser el 23 del corriente el cumpleaños de la simpática Concepcion Gravia, acompañado de su familia, que viene con el propósito de establecerse definitivamente en la ciudad.

∴ Telegramas recibidos ayer de Burdeos de los esposos Posada-Belgrano anuncian haber desembarcado en aquel puerto y que siguen viaje á París.

Con motivo de ser el 23 del corriente el cumpleaños de la simpática Concepcion Gravia, acompañado de su familia, que viene con el propósito de establecerse definitivamente en la ciudad.

∴ Se halla muy mejorada la señora Carmen Desagustini de Llovet.

El doctor Lamas le presta asistencia.

∴ Manuel Augusta y familia quedan profundamente agradecidos á las personas que los han acompañado en su reciente duelo.

∴ Despues de una difícil operacion practicada por los doctores Juan P. de Prattes y Bernardo Etcheverry se encuentra mas aliviado de su enfermedad el jóven Jorge Henon.

∴ Anteayer segun telegramas recibidos por la familia Buxareo se embarcó en Europa con destino á Montevideo el señor Félix Buxareo Oribe, apreciable compatriota que ha permanecido en el viejo mundo durante una larga temporada.

∴ Cartas recibidas por el último correo de Francia nos traen noticias de algunos compatriotas que viajan actualmente por aquel país. El señor Pedro Echegaray se halla en Biarritz disponiéndose á pasar el invierno. Los señores Ernesto Ortiz y Miero y su jóven esposa, y Beltran y Pedro Hardoy encontrábanse en Biarritz.

∴ Muchas familias prepáranse á asistir esta tarde á la conferencia que sobre «Artigas» dará el doctor Abel J. Perez.

∴ Hemos recibido la siguiente tarjeta:

«Antonio F. Braga y Josefa S. de Braga, muy señor Julian Muñiz.

PARTIDO NACIONALISTA

EL DIRECTORIO Y LA CONVENCION

RESOLUCION CONTRA EL ACUERDO

Invitado este Directorio por el del Partido Colorado á celebrar un acuerdo relativo á las elecciones de senadores que han de efectuarse á fin de este año, ha considerado que debe someter la solucion del problema político á la Convencion del Partido y ha convocado al efecto á esta alta corporacion partidaria para que se reuna el dia 6 de Setiembre en la ciudad de la Florida.

Al adoptar esa resolucion el directorio no lo hace con el propósito de rehuir responsabilidades ó por falta de criterio propio respecto á la importancia de este grave asunto y á la resolucion que convenga ó debe darsele. Lejos de eso, la verdad es que esa posible no habia sido detenidamente examinado por este Directorio con mucha anterioridad á la fecha en que le fué oficialmente propuesta la celebracion de un nuevo acuerdo electoral por la comision directiva del Partido Colorado, y esto explica que en las sesiones celebradas con posterioridad á dicha propuesta la discusion haya recaido casi exclusivamente sobre el procedimiento que debia seguirse y no sobre el fondo de la cuestion.

Respecto á este punto quedó establecido en union de fecha de Agosto, por el voto unánime de los miembros que se hallaban presentes, que á juicio de esta Directorio los intereses del Partido Nacional aconsejaban el rechazo de la proposicion de acuerdo electoral que le habia sido hecha por la comision directiva del Partido Colorado.

En esa misma sesion se resolvió consignar por escrito las razones que serian de fundamento al dictamen de este Directorio, tanto con el propósito de dejar en el archivo de esta corporacion aun antecedentes que pudiera tener importancia en el futuro, cuanto para que en el caso de que la Convencion solicite de esta autoridad directiva una manifestacion de su modo de apreciar este asunto. En cumplimiento de esa resolucion van á expresarse enseguida con la claridad y llaneza que requiere un documento de esta índole, las principales razones que serviran de base al juicio emitido por este Directorio.

Desde luego, para no incurrir en error respecto á la naturaleza y alcance de la cuestion que se quiere resolver, debe tenerse en cuenta que en este caso no se trata de opinar en abstracto y de una manera general con proyecciones para el futuro sobre la moralidad y conveniencia de los acuerdos electorales, sino exclusivamente sobre la proposicion relativa á un caso, y dentro de las circunstancias que rodean á la próxima eleccion de seis senadores.

La cuestion no puede, pues, plantearse y resolverse en el terreno de la teoría; y respecto del fondo del asunto, se reduce tan solo á sobre la invitacion que nos ha sido hecha por la Comision Directiva Colorada.

El voto emitido por este Directorio se funda á la vez en consideraciones relativas á los intereses generales de la República y á los intereses especiales de nuestra colectividad política.

En órden á lo primero, no habria persona imparcial que pueda dejar de reconocer que la actitud del Partido Nacional, al rechazar el acuerdo electoral que se propone, no importa otra cosa que atenerse á lo que prescribe la constitucion del estado y á las leyes relativas á esa materia, y á pugnar por principio con condicion esencial del régimen democrático-administrativo que sirve de base á nuestra organizacion política.

La práctica del sufragio popular con el fundamento de la República y puede decirse que con la exigencia de una escrupulosa moralidad administrativa en el gobierno del país, han constituido el programa y la mas vehemente inspiracion del Partido Nacional, sufragio libre y honradez administrativa es lo que hemos reclamado en vano durante este lustro de dominacion colorada y lo que hemos consignado en solemnes pactos con el adversario tradicional, como condicion fundamental para deponer las armas despues de larga y sangrientas luchas civiles. El último de ellos, el tratado de paz de Setiembre de 1897 declara de la manera mas categórica que la libertad electoral y la sancion de una ley que respete la representacion de las minorías son la base fundamental de ese convenio político.

Por consiguiente, si el Partido Nacional optara por el rechazo del acuerdo que se le propone, no hacia otra cosa que permanecer fiel á su programa político, á la bandera que ha sostenido constantemente y en cuya defensa ha realizado tan grandes y dolorosos sacrificios. El Partido Nacional no haria otra cosa ahora que encerrarse dentro de las tradiciones de su pasado y mantener en la práctica sus levantados propósitos futuros. Su conducta se reduce en este caso, dentro de la escasa participacion que le corresponde actualmente en el gobierno de la República, abonaria sin duda alguna la sinceridad de su anhelo porque impere al fin en nuestro país un régimen de libertad y respeto al sufragio popular y sano de legítima representacion para las minorías.

Dos argumentos igualmente erróneos se oponen á esta consideracion general y de principios que justifican la no aceptacion del acuerdo por parte de nuestra colectividad política y son, en primer término, que ese rechazo importa una injustificable y desacertada ruptura de los compromisos y vinculaciones que nos ligan á la fraccion del Partido Colorado que esta en el poder y por otro que esa determinacion ha de llevarnos fatal é inevitablemente á la renovacion de la lucha fratricida.

Estos dos argumentos son dignos algunos los mas de una seria y mas positiva importancia, tanto por su propia naturaleza cuanto por la apariencia de verosimilitud, que puede darle el hábil sofisma, ó la ofuscacion que produce en algunos ánimos el temor de las consecuencias de un mal órden público. Examinemos ambos argumentos á la luz de la verdad y con ánimo libre de todo apasionamiento. Desde luego, debe decirse en honor del Partido Nacional que no sería posible exhibir en este debate ningun pacto ó compromiso en que él haya convenido explícita ó implícitamente en una constante limitacion ó alteracion del derecho de sufragio de todos los ciudadanos de la República, ó en su propio derecho con carácter de permanente.

El pacto de Setiembre declaró del modo mas terminante que esas bases fundamentales de ese convenio político, la sancion de las leyes de libertad electoral y la sancion de una ley que diera representacion á las minorías.

El golpe de Estado del

cios; por esta razon, aunque yo no tengo pretensiones de entendido, apenas de que mi talento es muy limitado, no soy un indócto absoluto, sino que tengo una mediana educacion y gusto artísticos, y mismo tiempo que regulares condiciones de intelectualidad que me habilitan para emitir imparcial juicio, que no significa un dislate, ni revele estigmas infalibles de demencia ó manía.

Ademas yo á nadie cobro dinero por mis opiniones lealmente manifestadas, ni he abrigado la ridícula é insensata pretension de conquistar proséliti para mi credo, sino que he dejado que cada cual al penetrar en el templo del arte se acerque á comulgar en la eucarística mesa que mas le agrade y en que crea satisfacer mejor los gustos de su paladar.

Pero yo al impulso de mis sinceras convicciones he dicho, digo y diré que los elementos que figuran en la compañía del Sr. Bueno son excelentes en general, y he ahí, como la Calleron y la Argüelles de excepcionales cualidades consagradas por la mas severa crítica.

Habia yo afirmado muchas veces que artistas de la magnitud del talento, de las aptitudes de la señora Argüelles son como *miel y blanco*; no faltó quien juzgara mis afirmaciones, como fantasías de mis exaltados sentimientos, pero las últimas representaciones de Cibile, han venido á evidenciar que mis elogios no son otra cosa que débil tributo de justicia, rendido á los extraordinarios méritos de la genial artista, cuyo vasto talento, cuyo profundo estudio se han revelado de una manera delicada y brillante al interpretar los pareles de mas opuesto género.

El colosal éxito del espectáculo de anteanoche, ha demostrado que el público inteligente se vá dando cuenta de que hay en Cibile artistas de gran valía; esta noche se convenció el público de que cuanto yo he habia pronosticado respecto al señor Bueno se ha cumplido.

La funcion que este distinguido artista prepara para el próximo viernes, en que dará su beneficio, será y constituirá todo un acontecimiento teatral.

Se pondrá en escena el grandioso problema social «Las tenazas» del eminente escritor Paul Hervieu, que se representó en París 400 noches consecutivas con tan extraordinario éxito, que preparó y valió á su ilustre autor la entrada en la Academia.

Dicho problema social en 3 actos ha sido arreglado expresamente para el Sr. Bueno en su beneficio. Si además se suma al mérito intrínseco de la obra, bien garantizado por el nombre de su insigne autor, la circunstancia de que el Sr. Bueno rindiendo homenaje y honroso recuerdo á su primitiva y nobilísima profesion de *médico-cirujano* la dedica al Cuerpo docente y alumnos de la Facultad de Medicina de este país, legítimo es abrigar la esperanza de que Cibile en la noche del viernes se verá concurridísimo y su recinto será el punto de cita de los mas distinguidos y selectos elementos de nuestra culta sociedad.

Yo por mi parte, confiado en la benevolencia con que me distinguen la inmensa mayoría de mis colegas, así como gran parte de la falange estudiantil, me atrevo á formularles un ruego generado en los puros sentimientos de antiguo compañerismo, y es el, que no dejen de asistir esa noche á Cibile á tributar un aplauso al que sin dejar de honrar la ciencia de Hipócrates, lacto honra y brillo dá al hermoso arte de Talia.—*V. Cebrian y Diez.*

DE HENRY HOUSSAYE

LOS CONGRESOS—A PROPÓSITO DEL CONGRESO DE HISTORIA COMPARADA—LOS PROGRESOS DE LA HISTORIA—EL PATRIOTISMO Y LA HISTORIA—LA NOVELA Y LA HISTORIA—EL SHAH DE PERSIA EN PARÍS—EL ASESINATO DEL REY DE ITALIA—¡SIEMPRE LA ETERNA IMBECILIDAD HUMANA!

París, Agosto 2 de 1900.

La última ha sido semana de congresos: congreso de la prensa, congreso de economía política, congreso colonial, congreso de las sociedades cooperativas, congreso de salvamento, congreso de metalurgia, congreso de historia comparada, congreso de medicina, congreso para el adelanto de las ciencias, congreso de electricidad, congreso de enseñanza primaria, congreso de dermatología, etc.

Omito otros, pero lo cierto es que durante la Exposición habrá habido cuanto cuarenta y siete congresos! No sé si todos esos congresos contribuyen mucho al progreso de las misterias de que tratan. Se charla más que se trabaja, se bandotea mucho y se trata de conseguir condecoraciones. Los congresos son como los parlamentos; es mas el ruido que las nueces. La soledad conviene á los sabios y á los inventores más que las asambleas ruidosas. Es más fecunda.

Los Pasteur han hecho sus grandes descubrimientos á la salida de los congresos. Los Edison han hecho sus grandes inventos en las meditaciones y en los experimentos solitarios del laboratorio.

Sea lo que fuere, estos congresos son muy concurridos. Los congresales afluyen de Europa y América.

Solo el congreso de historia comparada, cuya presidencia de la primera seccion ha aceptado con gran resistencia, porque las presidencias ocupan tiempo y producen poco honor y ningun dinero, cuenta 978 miembros. Eso es enorme. Es verdad que los estudios históricos nunca han estado tan en boga,—hasta diria tan de moda,—como hoy.

—

Si debo decirse, en efecto, que el siglo XIX ha comenzado con Goethe, Lord Byron, Lamartine y Victor Hugo, por la imaginacion y la poesía, puede decirse tambien que concluye con Pasteur, Taine y Mommsen por la ciencia y la historia. En ninguna época ha habido en Francia y en el extranjero semejante legion de historiadores de gran talento, semejante biblioteca de historia de gran valor.

El método histórico ha sido renovado; la crítica de los documentos se ha hecho rigurosa y segura, los archivos públicos y privados han sido hojeados libremente y más escrupulosamente que en ningun tiempo pasado. No digo y no pienso, que los historiadores contemporáneos tengan más talento que los Agustin Thierry, los Michelet, los Ciamondi. Pero digo que se acercan más á la verdad. Ya no se aceptan hipótesis, compilaciones vulgares, vanos sistemas, teorías tan brillantes como falsaces, moralidades superfluas. Hechos, hechos y hechos, que llevan en sí su enseñanza y su filosofía. La verdad, toda la verdad, nada más que la verdad.

Ya no estamos en los tiempos en que Baulé acomodaba la historia de los Césares como para hacer con ella la sátira de los Napoleones, en que Thiers se ocupaba al ver documentos decisivos, diciendo: «En historia, hay que saber entrastarse con poco más ó menos».

¿Y por qué en un historiador como Thiers esa pereza en apreciar los documentos, esa prisa en concluir su libro? ¿Se sueja nunca el minero de que no se agote el filon de oro? Lejos de cansarnos, las investigaciones nos apasionan. Lejos de ofrecernos el placer supremo no consiste tanto en publicar la verdad, como en buscarla, alcanzarla y poseerla.

¡Ah! la caza de los documentos, los largos días, siempre demasiado cortos, que pasan sobre los montones de papeles viejos y los expedientes polvorientos, la vida que surge calurosa en su penetrante realidad, las buenas suertas de los descubrimientos, la biblioteca que una carta fija auténtica viene á confirmar el problema largo tiempo perseguido, cuya solucion se impone repentina al espíritu por una página, por una línea, por una palabra! ¡Ah! ¡Ah! ¡Ah! ¡Cuántas cautivadoras y alegrías soberanas. En cuanto á mí, he disfrutado mis horas mas embriagadoras de trabajo en los archivos nacionales y en los de la guerra, al contacto magnífico de esas hojas amarillas y arrugadas en que se vé revivir la historia.

—

El verdadero historiador, el que posee la vocacion ardiente de la historia, trabaja ante todo para sí, por el deseo de saber. Aunque estuviera en una isla desierta, sin esperanza de salir nunca de ella, estudiaria y escribiria, porque *escribir*, no es como lo ha dicho Montaigne, sino *cerner el pensamiento* y filario. El historiador podria pasarse sin lectores, porque escribe para sí mismo. Pero, si tiene lectores extraordinarios,—encuentra hoy lectores, y numerosos.

¡Débase esto únicamente al talento de los historiadores contemporáneos ó al mérito de sus obras? Creo tambien que hay otras causas.

A medida que la rapidez de las comunicaciones, ferrocarriles, vapores, telégrafos, teléfonos, ha suprimido fácilmente las fronteras, tambien ha sido preciso que las fronteras estuviesen cerradas por la extension de los sentimientos nacionalistas. Ved los franceses y los alemanes, los servios y los rumanos, los húngaros y los austriacos, los búlgaros y los griegos. Ese desarrollo exaltado de patriotismo, nacido de treinta años, ha aprovechado á la historia propagando su conocimiento. Cuanto más se quiere á un país, más se desea conocerlo, y precisamente la historia es el propósito para saber los orígenes, las victorias y las desgracias de los pueblos.

Veo tambien otro motivo, de órden menos elevado, pero tan real, que no menos influye, en gusto muy reciente del público respecto á los estudios históricos. Es la trasformacion que ha sufrido la novela desde hace unos veinticinco años. Se ha dicho que en la novela, hecha de cartas, apuntes, observaciones directas, edocumentos humanos, como se dice, la invention, las aventuras, la parte novelesca se han sacrificado á el estudio de los ambientes y al análisis de los caracteres, el novelista procedepoco más ó menos como el historiador. Por esto mismo induce á la multitud del público á interesarse por un libro de historia tanto como por una novela. El lector se dá cuenta de que la psicología del cardenal de Richelieu ó de Napoleon I, es al menos tan curiosa con la de cualquier personaje ficticio.

El lector reconoce que hay muchas novelas en la vida de Catalina II: que la juventud de Federico el Grande es tambien una novela llena de lágrimas y sangre, y que, por último, el relato, tan sencillamente narrado, del episodio de los últimos cartuchos en *Bazeilles*; vale tanto como el famoso *Enlevement de la Redoute* imaginado por Prosper Merimée. Se comienza á comprender que lo verdadero ofrece tanto atractivo como lo no verosimil.

—

Si el Shah de Persia, ha venido á París con el intento de que le festejaran con grandes pompas, los agasajó mal la época. El domingo último, al dia siguiente de su llegada, desde oscuras y aquedó en casa todo el dia. Las fiestas debian comenzar al dia siguiente, lunes: recepciones, representaciones de gala, banquetes, iluminaciones del Sena, fuegos artificiales, etc., etc. Pero en esa hora no hubo nada. Todo se aplazó y derivó ante la noticia del asesinato del Rey de Italia.

El Shah no se atrevió, como un simple turista, á visitar la Exposicion y á ir al Hipódromo. Es justo decir que las *ferias* del Palacio de las Ilusiones y del «Chateau d'eau» luminosa vieron todas las iluminaciones del mundo. Y por otra parte, el Hipódromo con sus carreras, sus ejercicios ecuestres, su inmensa concurrencia femenina ¿no debiera tanto al monarca como una representacion de gala del *Depit amoureux* de Molière y de un acto de *Julieta y Romeo*?

—

Sin ofender al pueblo italiano hacia el cual profeso vivas simpatías, se permitido decir que algunos italianos usan con facilidad el cuchillo. Despues de exhibirse en los países extranjeros (no necesito recordar á *Pietri*, Pianori, Orsini, Caserio, al asesino de Canovas y al asesino de la desgraciada emperatriz de Austria), los anarquistas de la península se exhiben en su propio país. La emocion es grande en Italia, Francia la comparte.

¿Si no fuera mas que odiosos estos asesinatos! ¿Pero son tan bestiales? ¿A quién aprovechará Caure asesinó á Carnot, como Victor Manuel III ha sucedido á Humberto I. Aparte de esto ¿qué ha cambiado en Francia y en Italia?

¿Se figuran los anarquistas que inspirarán bastante terror para provocar una huelga de asbaranas? ¿Que illusion pueril ¡qué desconocimiento profundo del corazón humano! Los tronos, aunque los asesinos se multiplicaran indefinidamente, no están dispuestos á quedar vacantes. Se encontrarán otros asbaranas, puesto que se encuentran ministros.

El asesino Brasci no ha reflexionado, pues, que si por una série de acontecimientos extraños se le hubiese ofrecido la corona de Italia, la hubiera aceptado de seguro por mas anarquistas que sean las ideas que le han impulsado al crimen.

HENRY HOUSSAYE.

EN EL ATENEO

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

El Ateneo de Montevideo inaugurá esta noche la serie de conferencias públicas con una del doctor Abel J. Perez que, versará sobre Artigas.

El conferenciante no necesita ser presentado. Es uno de nuestros intelectuales mas apreciados y de preparacion mas sólida. El tema tampoco necesita de mayores recomendaciones. El nombre de Artigas parece apropiadísimo para servir de prólogo á las demás conferencias que ilustrarán la tribuna, desde hace ya tiempo muda, del Ateneo.

Confiamos en que esta iniciativa de nuestro primer centro artístico y literario será fecunda. Por de pronto para esta noche puede de antemano augurarse un lleno completo del amplio y hermoso salon de actos públicos; el elemento femenino que adorna con su presencia todas las fiestas á que concurre, asistirá tambien á dar resalce brillantez á la conferencia de esta noche. Y en calidad de el ejemplar del doctor Abel Perez suponemos que será imitado por todas aquellas personas que, en una ú otra forma y en la mas amplia exposicion de sus ideas pueden prestar á nuestra vida intelectual un positivo servicio dejándose oir desde las tribunas del Ateneo de Montevideo.

ATENEO DE MONTEVIDEO—Se invita á los señores socios del «Ateneo de Montevideo» y al público en general para la conferencia que dará el doctor Abel J. Perez, inspector nacional de Instruccion Pública, en el local de la institucion el dia 5 de Setiembre, á las 8 y 1/2 p. m., sobre la personalidad histórica de Artigas—Montevideo, Setiembre 3 de 1900—El secretario.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas Públicas, la oficina de Crédito Público en los dias 3 y 4 del corriente emitió contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de $ 19 158,21, conforme al siguiente detalle:

Dia 3: Deuda de Liquidacion $ 600, Deuda de Certificados de Tesorería $ 31.50, Empréstito Extraordinario de 1897, 1.ª série $ 5 619, Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª série $ 225,50; dia 4: Deuda Española $ 16 61, Consolidada del Uruguay $ 317.57, Interior Unificada $ 23, Deuda de Liquidacion $ 600, Deuda de Certificados de Tesorería $ 216.50, Empréstito Extraordinario de 1897, 1.ª série $ 4.725,50, Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª série $ 216,5.—Total $ 19.158,21.

Patentes de 1 y 3 por ciento

El Director General de Aduanas puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 4 del Decreto Reglamentario de la ley de Noviembre 7 de 1899, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos el estado demostrativo del valor oficial de los artículos aforados é importados por el puerto de Montevideo durante la segunda quincena del mes de Agosto próximo pasado y que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento respectivamente.

El valor oficial de los artículos exportados ascienden á $ 81.305,19 y el de los artículos importados á $ 370.519,09.

Por consiguiente el importe de la patente adicional de 1 por ciento ha sido de $ 3.705,19 y el de la patente adicional de 3 por ciento de $ 11.115,57.

Presupuesto de Julio

La Tesorería G. de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio, que importa un egreso de 11.200 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la Florida, Instruccion Primaria (4 cuenta), oficina de Registro Civil y vacunientos.

Percepcion de Impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 3 del corriente, en el departamento de la capital, pz. 230.25 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pz. 13.625,72, y p. 1.012,78 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pz. 843.255,70.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

NOMBRAMIENTO DE JUECES DE PAZ Y TENIENTES ALCALDES

En Montevideo á 4 de Setiembre de 1900, reunidos en Acuerdo General los Tribunales de Apelaciones compuestos de los señores Ministros: doctores Cristóbal A. Salvañach, presidente; Saturnino Alvarez, Luis Piera, Laudelino Vazquez, Cárlos A. Fein, Domingo Gonzalez, por ante los infrascritos secretarios, dijeron: que nombraban para desempeñar los cargos de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes que se hallan acéfalos á los siguientes ciudadanos, en el número de ternas de balletas inscriptos en el Registro Cívico Permanente:

Departamento de Montevideo—Teniente Alcalde para la décima cuarta seccion, don Ignacio Santinaque.

Departamento de Paysandú—Juez de Paz de la 12 seccion, don Antonio Pedesti; Tenientes Alcaldes del 1.º, 2.º y 3.º distritos de la 6.ª seccion, don Cirilo Fernandez, don Atilio Apatis y don Dulcey Milans respectivamente.

Departamento de Rocha—Tenientes Alcaldes del 5.º, 6.º y 7.º distrito de la 1.ª seccion, don J. De Leon, don F. Spinton y don Antonio Gonzalez respectivamente.

Departamento de Río Negro—Juez de Paz de la 5.ª seccion don Alejandro Bastabum.

Departamento de Minas—Teniente alcalde del 2.º distrito de la duodécima seccion, don Angel Bordagorry.

Departamento de San José—Tenientes alcaldes del 3.º y 1.º cuartel de la ciudad, don José C. Mendez y don Francisco Vazquez respectivamente.

Departamento del Salto—Tenientes Alcaldes del 5.º distrito de la 3.ª seccion, don Agustin Souto.

Comuníquese al P. E. y los respectivos Jueces Departamentales, para que lo hagan saber á los nombrados á quienes darán posesion de sus cargos en forma.—Publíquese:

Y lo firman de que certificamos.—SALVAÑACH, ALVAREZ, PIERA, VAZQUEZ, FEIN, GONZALEZ.—*Adrian Castro, Augusto Dupont*, secretarios.

Causa de Alejo Serrano—Esta tarde á la 1 p. m., se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.º turno, la causa seguida de oficio á Alejo Sarrano, acusado de la muerte de Valerio García.

Componen el jurado como titulares los señores Luis Spalli; Octavio Brianlie, Juan Guido y Antonio D. Carnelli y como suplentes los señores Juan Toja; Agustin Vilizio; Juan J. B. Santoro y Luis Roast.

Jurados públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones en lo criminal.—En la audiencia de mañana, miércoles 5, á la 1 de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa seguida de oficio á Eladio Barreto, Ireneo Gallardo y Francisco Vera, acusados por imputarse de homicidio en la persona de José Techera, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Fernando H. Marlatan, José G. E. Maxanés, doctor Francisco del Campo, Carlos L. Seijo, Salvador B Requena, Teléforo Herran, Leoncio M. Monge, doctor Tomas J. Perdomo.

Suplentes—José A. Gimenez, Pablo A. Alviza, Rafael Favaro, doctor Vicente Ponce de Leon, Enrique Vidal, Juan B. Boschiazzo, José G. Guglielmetti y Nicolás Chápuras.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*Adrian Castro*, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy miércoles 5 de Setiembre á la 1 p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida, de oficio por el Ministerio Público contra Jaime Salva por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Juan R. Brazzó, Manuel M. Mace ó, Andrés J. Podesta, Juan A. Bastos, Eduardo P. Olsondo, Felipe Cespedes y Otero, Félix Muxio, Lorenzo A. Largharo, Alfredo Herran, Francisco Caravallo, Juan Rivero, Hector Villa, Francisco Martínez, Alberto Camet hijo, Manuel Jauriguiberry y Alejandro J. Favaro.—*Augusto Dufort*, secretario.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

CASO DE PESTE COMPROBADO—LAS PROCEDENCIAS DEL BRASIL—EL DOCTOR MALBRAN—GRAN NEGOCIO EN HIELO.

Buenos Aires, 4—Oficiosamente se ha asegurado hoy que el exámen bacteriológico del caso sospechoso de peste bubónica declarado ayer, ha comprobado la existencia del bacilo de Jersin.

La víctima estaba tambien atacada de tuberculosis.

Ha sido imposible comprobar en qué circunstancias ha adquirido la peste.

—Sobre el levantamiento de cuarentenas á las procedencias de Río Janeiro, nada hás resuelto todavía debido, segun parece principalmente á dificultades que ofrecerá la defeccion en este puerto y á la resistencia de la autoridad uruguaya á la adopcion de aquella medida.

Parece que el doctor Malbran ya no irá á Montevideo dado el ambiente poco propicio que encontrarian las gestiones con motivo de su viaje que no eran otras, que la de acordar con el Consejo de Higiene uruguayo, la abolicion del sistema cuarentenario, reemplazándolo por otros medios menos molestos y perjudiciales y de iguales resultados que las cuarentenas.

—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados ha despachado favorablemente la solicitud de Mr. Girardeau, pidiendo autorizacion para extraer hielo de los ventisqueros de Tierra del Fuego destinándolo á la venta en esta capital.

El hielo será traido en varios vapores, constituyéndose un depósito para almacenarlo.

CONVENIO TELEGRÁFICO APROBADO—EXÁMEN DE VISEDOS—EL CORONEL RICCHERI—VAPORCITOS EN VIAJE—EL PONTON ROSSETTI—INUNDACION EN GUALEGUAY.

Buenos Aires, 4—El gobierno ha resuelto aprobar el convenio que sobre servicio de telégrafos han celebrado las direcciones del ramo de ese y este país.

—La seccion de agricultura del ministerio del ramo ha solicitado autorizacion para proceder al exámen de visedos de la República, á fin de determinar claramente la zona donde existe la filoxera y la que está exenta de ella.

—Telegrama del coronel Ricchieri fechado en Barcelona, anuncia que del 15 al 20 del corriente estará aquí.

—Dicen desde San Vicente que llegaron sin novedad á aquel puerto en viaje para Buenos Aires los vaporitos Tohuelche y Fueguino. Vienen al mando del teniente de navío Ezequiel Guttero.

—Mañana quedará fondeado en Punta Lara el ponton Rossetti destinado á la accion de desinfeccion para las procedencias del Brasil.

—Continúa la inundacion en Gualeguay. El puerto y el muelle y la plaza Colon estan completamente bajo las aguas.

La carga está absolutamente imposible de efectuarla.

EL INCIDENTE DIPLOMÁTICO—LA RECEPCION DE CAMPOS SALLES—DERECHOS AL ALCOHOL—LA ESCUADRA DE CRUCEROS—GOBERNADOR FALLECIDO—EL ROBO Á TINA DI LORENZO.

Buenos Aires, 4—El incidente diplomático de que dió cuenta ayer «El Tiempo» provocado por las palabras empleadas por monseñor Espinosa en su nota al Papa remitiéndole el óbolo de San Pedro solo se limitó á unas observaciones de carácter oficioso al ministro Alcorta por parte del encargado Malaspina en forma amigable, quedando aquél completamente satisfecho.

—Quedó definitivamente resuelto que parte de la comitiva del presidente Campos Salles se alojará en la casa del señor Ortiz Basualdo.

Se tomaron ya las medidas para el mejor decoro é instalacion de esa casa.

Se convino que las empresas de navegacion que tienen vapores en el puerto el dia que llegue Campos Salles asigan con todos sus vapores y lanchas hasta donde alcance la escuadra brasilera para venir escoltándola.

Alentrar el puerto todos los buques harán uso de sus sirenas y pitos durante largo rato.

—La Union Industrial Argentina pide la reforma de la ley sobre el derecho de alcoholes de importacion para que paguen el mismo impuesto íntegro que los de fabricacion nacional.

—La escuadra de cruceros pasó hoy frente á Mar del Plata. No tiene novedad abordo. Llegará mañana ó pasado.

—Fallecio en Salta el gobernador de los Andes doctor Arturo Sabalos.

—«El Tiempo» publica un artículo anunciando que la policía descubrió los autores del robo de las joyas á Tina Di Lorenzo.

Están presos y solo falta ahora secuestrar las alhajas.

A última hora se asegura que sobre este robo á Tina di Lorenzo no hay hasta este momento nada concreto; todo se reduce á presunciones y comentarios mas ó menos malévolos respecto de un conocido jóven á quien la mimada artista favorecia con su amistad.

Chile

NOTICIA SENSACIONAL—CANDIDATURAS PRESIDENCIALES—LA REVISTA DE LA ESCUADRA

Santiago, 4—Ha producido sensacion la noticia de que el ministro de R. E. posee un pedido de antecedentes hecho por el gobierno del Uruguay sobre la cuestion de Tacna y Arica.

—Los candidatos probables de los círculos liberales á la presidencia de la república serán Claudio Vicuña ó Augusto Matte que llegarán de Europa muy en breve.

Los candidatos de la oposicion son Pedro Montt y Agustin Lazcano.

—Mañana saldrá de Valparaiso el transporte Angamos conduciendo al vice-almirante Montt que con otros jefes van á Coquimbo á revistar la escuadra.

El presidente Errazuriz no irá con ellos como pensó.

—Llamado por Errázuriz, fué hoy á Valparaiso el vice-presidente de la República. Mañana seguirán al mismo punto los ministros de Guerra é Interior, que irán á Coquimbo á presenciar la revista naval, despues de la cual partirá que distribuirán entre Talcehuano y Valparaiso.

Brasil

CAUSA DE IRINEO MACHADO—CASOS DE PESTE—CAPITALISTA FORTUNOSO—LA PRENSA CONTRA SALICÍLICO EN LOS VINOS.

Rio Janeiro, 4—El juri que entiende en la causa criminal seguida á los señores Ministros: doctores Cristóbal A. Salvañach, presidente; Saturnino Alvarez, Luis Piera, Laudelino Vazquez, Cárlos A. Fein, Domingo Gonzalez, por ante los infrascritos secretarios, dijeron: que nombraban para desempeñar los cargos de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes que se hallan acéfalos á los siguientes ciudadanos, en el número de ternas de balletas inscriptos en el Registro Cívico Permanente:

Departamento de Montevideo—Teniente Alcalde para la décima cuarta seccion, don Ignacio Santinaque.

Departamento de Paysandú—Juez de Paz de la 12 seccion, don Antonio Pedesti; Tenientes Alcaldes del 1.º, 2.º y 3.º distritos de la 6.ª seccion, don Cirilo Fernandez, don Atilio Apatis y don Dulcey Milans respectivamente.

Departamento de Rocha—Tenientes Alcaldes del 5.º, 6.º y 7.º distrito de la 1.ª seccion, don J. De Leon, don F. Spinton y don Antonio Gonzalez respectivamente.

Departamento de Río Negro—Juez de Paz de la 5.ª seccion don Alejandro Bastabum.

Departamento de Minas—Teniente alcalde del 2.º distrito de la duodécima seccion, don Angel Bordagorry.

Departamento de San José—Tenientes alcaldes del 3.º y 1.º cuartel de la ciudad, don José C. Mendez y don Francisco Vazquez respectivamente.

Departamento del Salto—Tenientes Alcaldes del 5.º distrito de la 3.ª seccion, don Agustin Souto.

Comuníquese al P. E. y los respectivos Jueces Departamentales, para que lo hagan saber á los nombrados á quienes darán posesion de sus cargos en forma.—Publíquese:

Y lo firman de que certificamos.—SALVAÑACH, ALVAREZ, PIERA, VAZQUEZ, FEIN, GONZALEZ.—*Adrian Castro, Augusto Dupont*, secretarios.

Causa de Alejo Serrano—Esta tarde á la 1 p. m., se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.º turno, la causa seguida de oficio á Alejo Sarrano, acusado de la muerte de Valerio García.

Componen el jurado como titulares los señores Luis Spalli; Octavio Brianlie, Juan Guido y Antonio D. Carnelli y como suplentes los señores Juan Toja; Agustin Vilizio; Juan J. B. Santoro y Luis Roast.

Jurados públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones en lo criminal.—En la audiencia de mañana, miércoles 5, á la 1 de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa seguida de oficio á Eladio Barreto, Ireneo Gallardo y Francisco Vera, acusados por imputarse de homicidio en la persona de José Techera, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Fernando H. Marlatan, José G. E. Maxanés, doctor Francisco del Campo, Carlos L. Seijo, Salvador B Requena, Teléforo Herran, Leoncio M. Monge, doctor Tomas J. Perdomo.

Suplentes—José A. Gimenez, Pablo A. Alviza, Rafael Favaro, doctor Vicente Ponce de Leon, Enrique Vidal, Juan B. Boschiazzo, José G. Guglielmetti y Nicolás Chápuras.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*Adrian Castro*, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy miércoles 5 de Setiembre á la 1 p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida, de oficio por el Ministerio Público contra Jaime Salva por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Juan R. Brazzó, Manuel M. Mace ó, Andrés J. Podesta, Juan A. Bastos, Eduardo P. Olsondo, Felipe Cespedes y Otero, Félix Muxio, Lorenzo A. Largharo, Alfredo Herran, Francisco Caravallo, Juan Rivero, Hector Villa, Francisco Martínez, Alberto Camet hijo, Manuel Jauriguiberry y Alejandro J. Favaro.—*Augusto Dufort*, secretario.

«Los que quedan allá, continuarán heróicamente su mision, ya provechosa, porque la derrota y muerte de Rabeh es el fin, no de un hombre, sinó de una potencia que cerraba á nuestra actividad económica todo el Sudan Central.»

La fiebre tifoidea

París, 4—Desde el principio del corriente año hasta el 13 de Agosto pasado, se han registrado aquí 3.165 casos de fiebre tifoidea, de los cuales 558 fueron fatales.

Añade el boletin que la extension que está adquiriendo dicha enfermedad, se debe exclusivamente á la mala calidad del agua que se consume en esta capital.

Alemania

Armadores de buques indemnizados

Hamburgo, 4—Se anuncia de una manera oficial que el gobierno de Inglaterra pagará de un momento á otro á los armadores de los steamers alemanes Horzog, Bundesrath y General. La suma de 25 mil libras esterlinas como indemnizacion por la detencion de esos buques en las aguas de Lourenco Marquez meses pasados bajo la sospecha de que conducian material de guerra para los boers.

Italia

Progresos del catolicismo

Roma, 4—Monseñor Tomas Burk obispo de Albany estado de New York pronunció un magnífico discurso sobre los enormes progresos del catolicismo en la segunda mitad del siglo XIX en Norte-América en el congreso católico celebrado en Roma.

Esos progresos los atribuyó monseñor Burke á la energía y á la capacidad del Papa Leon XIII, que en toda circunstancia demostró equilibrio perfecto de sus facultades y con él supo mantener el acuerdo entre los intereses en pugna.

Brezsi en la argústula

Roma, 4—Se asegura que el asesino del rey Humberto ha hecho una confesion al gobernador de la prision revelando el nombre de su cómplice en el crimen de Monza.

Bressi irá cumplir su condena al presidio de San Stefano en la isla de Ventotene

Durante los 10 años de reclusion no sabrá nada de lo que se pasa en el mundo.

No podrá pronunciar palabra alguna ni verá otra persona que su carcelero.

Pan y agua una vez al dia constituirá su alimentacion.

Si rompe el silencio é tienta rebelarse se le impondrá el chaleco de fuerza en primer término y el chaleco de fuerza si reincide.

Durante la noche revestirá una camisa especial como una bolsa y sus brazos serán ligados al cuerpo para impedir que trate de darse muerte.

Próximo viaje de los soberanos

Roma, 4 Se anuncia un próximo viaje del rey Victor Manuel y de la reina Elena al norte y centro de la península.

El viaje se realizará á principios de Octubre próximo, y los reyes visitarán las ciudades de Turin, Génova, Spezia, Liorna y Civitavecchia.

De esta última poblacion regresarán directamente á la capital.

La fiesta del 20 de Setiembre

Roma, 4—No obstante haberse anunciado el suspensión de las fiestas del 20 de Setiembre, en señal de duelo por el asesinato del rey Humberto, esa fecha histórica será conmemorada brillantemente.

El rey Victor Manuel ha declarado que tomará parte en la fiesta nacional.

Sucesos de la China

Los negociadores de la paz—Otras barbaridades de los boxers

Londres, 4—El Foreing Office ha recibido esta tarde una nota del ministro del imperio chino en esta capital sir Chi-Chee-Lo-Feng-Lu que le notifica un edicto imperial por el cual se nombra á los delegados de la China para la negociacion de la paz con las potencias.

El emperador de China nombra comisionado para discutir las proposiciones de paz á las siguientes personas: Li-Hung-Chang, presidente; el príncipe Ching, Yung-Lu y Hsu-Tung. Este último es el preceptor del heredero del trono y sus opiniones son antiextranjeras.

La composicion de la comision quedará así: Un chino y tres manchus.

—

Berlin, 4—El gobierno imperial ha hecho declarar que se opondrá al desmembramiento de la China. Su propósito en la campaña actual es castigar la deslealdad de China. Pide que la ataque en del comercio sin trabas y como rige en los demas países civilizados, sea el principio que domine la accion de todas las potencias en este conflicto.

—

Roma, 4—«La Tribuna» asegura saber de muy buena fuente que las potencias que intervienen en los asuntos de China han pedido todas á sus ministros en Pekin, su opinion sobre lo propuesto por Rusia para que se evacuar esa capital. Dice «La Tribuna» que no darán una respuesta definitiva á la cancillería rusa antes de haber recibido la contestacion de aquéllos.

Noticias de origen oficial informan que en el último consejo de ministros ha sido resuelto que la política del gobierno en China debe conformarse estrictamente á la política de Inglaterra.

Italia acepta á Li-Hun-Chang como negociador de las condiciones de paz.

Las tropas italianas permanecerán en el Celeste Imperio hasta el completo restablecimiento del gobierno regular.

—La correspondencia recibida en este instante de China trae los pormenores del exterminio de los misioneros católicos. Entre las víctimas de la crueldad de los boxers se encuentra el distinguido zoológico padre Crescitelli romano.

Despues de sufrir terribles torturas el malogrado misionero fué quemado.

—

París, 4—Telegrafian de Shanghai que la agitacion contra los extranjeros se propaga ahora en la Norte de la provincia de Kung-Tonng y que ya en varias localidades han ocurrido excesos por parte de los afiliados al partido de los boxers.

En Lathong un misionario francés fué gravemente herido y otros fueron objeto de maltrato.

Comunican de Canton que ha regresado hoy allí la señorera francesa Comte y su comandante con cuarenta marinos que salió todo los disturbios en Swatow provincia de Kivangtung.

—En Canton un grupo de agitadores invadieron una escuela en el barrio europeo y maltrataron un chino profesor de idiomas.

M. De Bezaure consul de Francia en Shanghai comunica con fecha de hoy haber sido informado que 63 misioneros han sido degollados en el pais mismo del ministerio de Relaciones Exteriores

Los cadáveres de las víctimas despues de mutilados barbaramente fueron arrojados á los perros.

Inglaterra

Origen y perjuicios de la peste

Glasgow, 4—Los ataques de peste actualmente en asistencia aquí, son 13 y hay otros tres sospechosos en observacion.

Las personas que han sido puestas en observacion por haber tenido contacto con los atacados son 103.

Se ha descubierto el origen de los casos de peste bubónica ocurridos en esta ciudad.

En el mes de Junio murió una mujer que no fué declarada á la sanidad pública como caso de enfermedad sospechosa.

Una semana despues se descubrió el cadáver que aparecia roido por las ratas. Son éstas las que han trasmitido el contagio de la enfermedad á las personas.

Todos los puertos extranjeros han declarado infestadas las procedencias de este puerto. Los daños que esto causa al comercio son enormes y la prensa local pide que se adopten medidas para la suspension de pagos de una fuerte casa. La zona infestada es de un radio de 12 kilómetros alrededor del puerto.

En Sud Africa

Londres, 4—De los muchos telegramas recibidos de Sud Africa, aparecen los siguientes como principales noticias:

Luis Botha, el vice presidente Schalkburger y Christian Botha han reunido sus fuerzas en una cadena de montañas situadas en la ribera septentrional del rio Crocodile. El generalísimo Botha tiene bajo sus órdenes en todas esas fuerzas un ejército de 10.000 hombres.

El general Botha con una columna de 2.000 hombres vino en auxilio de los que defendian el desfiladero.

El generalísimo Botha estableció en sitio conveniente un cañon de grueso calibre que hacia un fuego nutrido. Las fuerzas del Transvaal se encuentran hasta ahora á 3200 metros de distancia que alcanzaba á cubrir el fuego de la artillería de Botha. Las fuerzas del general Buller invierten las siguientes bajas: un muerto y 14 heridos entre ellos el capitan Atecia.

Comunica el coronel Plumer que encontró al enemigo en Novikopje.

El coronel Plumer alcanzó á quitarles una parte de ganado. Hay 100 fusiles y 40.000 tiros que eran conducidos en seis carros.

Les tomó tambien 7 prisioneros y 350 cabezas de ganado vacuno.

Sus fuerzas tuvieron 7 heridos entre los cuales el capitan Brooke y el teniente Vylie.

Las pocas fuerzas prisioneras británicas retenidas aun por los boers han sido enviadas á Lydenburg. Hasta ahora los víctimas de la crueldad de los boxers se encuentra el distinguido zoológ

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada bostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

s erizadas de finísimas y acaradas agujas... Nada de esto era digno de Abadalek, que se llamaba el demagogo, porque su cupa tenía caracteres mucho más graves que las atribuidas con aquellos sencillos y humanitarios ratos. Era, por tanto, indispensable discutir el *cuero suplicio* que diera patente de originalidad á su inventor.

¡Qué timbre de gloria más hermoso para un tunical

Por fin este monarca tuvo una idea. No era ya la plagio de los altos destinos providenciales; pero como la providencia no cobra derechos de propiedad, no tuvo inconveniente en plagiarla y ponerla al servicio de las leyes sinales, que desde aquel momento se enriquecerían con una nueva pena para castigar un nevo delito.

—Abadalek—dijo el tirano, sonriéndose con satisfaccion del que ha resuelto un gran problema—tú has querido acosbar los firmes cimientos de mi trono; sembrar la semilla de la insurreccion en mi tranquilo reino; engañanar con un nombre que á mí solo me pertenece, porque el envíado de Dios soy yo, y sólo tengo el divino don de ejecutar sus altos designios. Has faltado, por lo tanto, á tu Dios y á tu señor. Has pecado como creyente y has delinquido como vasallo; eres, pues, acreedor á la pena de muerte. Mas para dar un gran ejemplo de justicia y de clemencia y desmentir la opinion de mis enemigos los príncipes extranjeros injustamente me tachan de cruel y sanguinario, yo quiero que seas ejecutado en seguida, deseo que tengas tiempo de arrepentirte de tu falta; de lavar con la penitencia tus culpas y hacerte digno de gozar en la otra vida las delicias incomparables del paraíso.

Mi pensamiento está escrito la fecha de tu muerte; sólo Dios y yo la sabemos. Podrá ser mañana, dentro de ocho días, de un año, de diez, de veinte, bajo mi reinado ó bajo el reinado de mi augusto sucesor. Ahora vuelve tu cuna, y no olvides que todo intento de fuga te hará otro resultado que el de anticipar el momento de tu supicio.

Dijo, y levantándose del trono con severo ademán, salió de la régia cámara, dejando á todos los circunstantes admirados de su extraña sentencia.

—

Abadalek entró en su casa con la tranquilidad de hombre feliz, á quien no embarga ninguna ocupacion de espíritu ni amenaza ninguna desdicha. Era valiente, *sufrida* la vida como una ofrenda indispensable y no sentía deseos de conservarla ni tampoco vehementes afanes de perderla.

Así es que, libre de todo temor, dedicóse desde el primer momento á sus ocupaciones habituales; esto es, á la lectura de textos sagrados y á la meditacion sobre las pequeñeces humanas.

Pero al día siguiente muy de mañana, á la hora en que el sol empezaba á dorar las altas cumbres de la elevada cordillera y el mar se tiñía de reflejos metálicos y las golondrinas se posaban en las ramas de las gigantes palmeras el huerizin saludaba á la aurora con un cantar inspirando de melancólicas tristezas, Abadalek se paseaba á la puerta de su casa con el propósito de contemplar el delicioso espectáculo que ofrece la Naturaleza al desperezarse para continuar su portentosa evolucion, y á su pesar sintió el calofrío del miedo ante la vista de un terrorífico aparato que se levantaba á corta distancia de su casa. Era un enorme trípode del vértice del cual pendía una cuerda terminada en un nudo corredizo. La cuerda se balanceaba al soplo del viento y en sus regulares oscilaciones semejaba la péndola de un reloj que marcase los últimos instantes de un moribundo á muerte.

El filósofo comprendió que aquel nudo estaba destinado á enlazar amorosamente su garganta, por instinto levantó los ojos á donde los labradores toman cuando queremos apartarlos de este bajo suelo.

Jamás le pareció tan bello el azulado cristal del firmamento, ni tan diáfano el dilatado horizonte que abarcaba su vista. Todo era alegría, gozos de la primavera que se acercaba, luz, flores, vibraciones de savia que se renueva, aromas de perfumes delicadísimos... Todo respiraba contento, todo vida.

En larga caravana desfilaban bulliciosos los trabajadores que se dirigían á la ciudad, cuya gente se veía á lo lejos sobre un fondo polícromo en el que se unían todos los cambiantes del iris.

Confusamente todavía se dibujaban los altos muralles de sus palacios, las esféricas cúpulas de sus mezquitas, el almenado de los torreones de sus murallas, y sobre aquellas monumentales construcciones los gallardos contornos del alcázar rodeado de frondosos jardines, donde acaso el monarca daba entonces ese mismo la bienvenida á la estacion de los amores en los brazos de sus concubinas.

—¡Qué grande es Alah cuando se refleja en sus obras! ¡Qué hermosa es la vida!—exclamó el filósofo, sintiendo por vez primera la satisfaccion de vivir y el apego á una existencia que hasta entonces le había sido indiferente. —¡Quien pudiera—exclamaba con entusiasmo—que la madre Naturaleza reparte sus dones con esa equitativa igualdad que en vano buscamos en otra parte los sociólogos? Podría el mendigo envidiar los tesoros del potentado; pero no tiene de envidiable el sol que dora las piedras de un palacio, porque es el mismo sol que calienta los ladrillos de su cabaña. Desde hoy arrinconaré mis libros y estudiaré la verdadera sabiduría en la fuente de todo humano saber: en el sol, en la selva, en el grandioso arenal del desierto, en las estrellas, que prestan su mezquina claridad á la noche.

Y al propio tiempo, que esto pensaba, pasó por su lado Kalifa, bellísima cautiva; flor del harem á quien de antiguo conocía, pero en quien no se había fijado hasta entonces, y en su alma sintió esa emocion intensa que se experimenta en la pubertad. Al esparcimiento de todas las facultades viriles, atrofiadas por el brutal dominio de la ciencia, sucedió la tension de todos los nervios y músculos de su cuerpo y el hormigueo de la sangre moza al circular con detenida rapidez por sus venas. La ilusion despertaba en él de improviso y le recordaba para que pagase su debido tributo al amor.

—¡Bella es la vida!—repitió acercándose á la cautiva; y olvidó por completo su filosofía, sus propósitos de castidad y la condena de muerte que pesaba sobre su cabeza.

—

Abadalek vivió tres días en un mundo pasado de desconocido, gozando las dulzuras de ficticias realidades, que su alquilera imaginacion, hasta que una noche al retirarse á su morada saboreando el recuerdo de las delicias del día, fué detenido por dos gigantescos *nacures*, cuyas siniestras figuras de afeitada cabeza y repugnante aspecto, los cuales, señalándole el trípode que como peranna amenaza tenía siempre ante su vista, le dijeron:—No olvides que la fecha de tu muerte está escrita en el pensamiento del monarca; que puedes morir mañana, dentro de ocho días, de un año, de diez, de veinte, bajo el reinado de su augusto heredero.—Dicho esto desaparecieron en el intrincado laberinto de las calejuelas del arrabal, dejando solito al arrepentido filósofo.

Adiós ilusiones, adiós amenos doradoal Terrenal idilio, y como por encanto encontróse trasladado á una existencia aborrecible, mil veces más aborrecible que su primitiva existencia.

—

Preciso será, se decía, que el tiempo que me reste de vida lo dedique al Supremo Hacedor, al Ser Supremo, que dispone á su antojo de nuestro espíritu. Tus obras, ¡oh, Dios!, son asombrosas; pero todas aun maravillas no son capaces á espejamo de los sentidos. ¡Sólo en Ti existe la verdadera dicha, oh, Tú eres el verdadero principio y fin de todas las cosas!

Propósito vano el de Abadalek. El acicate del pecado sentido y saborado con deleite era el torcedor continuo de su espíritu, y la materia, en su eterna lucha con el alma, no le daba instante de reposo ni tranquilidad para la meditacion y el arrepentimiento.

Además, como admirador neófito de la Naturaleza, en la que esta tiene de artística, se complacía en la contemplacion extática de todas las maravillas que le rodeaban, descubriendo á cada momento nuevos encantos hasta en los mas insignificantes detalles de aquella obra magna, incomparable. Claro está que cuanto mayor era su entusiasmo artístico, menor era su fervor religioso, apartándose mas cada vez del camino que se propuso seguir para lograr su salvacion.

Natural es comprenderlo así nuestro filósofo, resignándose como el náufrago que, falto de fuerzas para nadar luchando con las olas, cruza los brazos cierra los ojos, y se deja tragar por el abismo, que ha de ser su tumba.

Pasiones, pues, arrastrar de nuevo por la impetuosa corriente de sus desbordadas pasiones, y delirante, ciego, loco, procuró satisfacerlas locamente vertiginosamente, como si temiera que le faltase tiempo para aprovechar todas sus energías.

Tal proceder llegó á determinar en él una crisis nerviosa, que le puso á dos dedos de la demencia.

Bien es verdad que para trastornar su juicio era sobrada, cuanta la aparicion de los dos fúnebres emisarios, que de improviso y cada vez con mas frecuencia se presentaban y le repetían las mismas fatídicas palabras: «No olvides que la fecha de tu muerte está escrita en el pensamiento del monarca...»

—

Llegó á parecerle anodina la existencia, insípida la vida, la Naturaleza incolora, el placer halagüeño y hasta el dolor soso. Todo igualmente monótono, todo triste.

No, no podía ya sustraerse á la idea de una muerte próxima; pero el fin de su vida no le inquietaba tanto como la fecha de su muerte. ¿Cuando sería? ¿Cómo formar plan alguno sin contar con el factor principal, el tiempo?

Su resignacion tuvo al fin sus límites, y llegó el momento en que se dió cuenta exacta de que el término de sus pesares era el fin de la jornada que estaba recorriendo, y entonces anheló el cumplimiento de la fatal sentencia.

Sentado á la puerta de su casa no separaba la vista del camino de la ciudad, deseando divisar la siniestra figura del verdugo acompañado de su innoble comitiva. Pero los días pasaban y con ellos pasó la primavera, pasó el abrasador estío, dejando un hálito de fuego en la inflamada atmósfera, y Abadalek continuó impasible mirando al camino de la ciudad...

—

No hay nada que embrutezca tanto como una idea fija cuando se clava en el cerebro, y de allí no hay fuerzas humanas que la arranquen. La imaginacion, obsesionada, se alterga primero y despues se atrofia por completo herida de muerte por aquella cuña que parece medida á martillazos.

Solamente un esfuerzo supremo, un sacudimiento nervioso, puede despertar la inteligencia por un momento. Pues bien; este momento llegó para Abadalek. En vista de que el verdugo no venía á buscarle, él fué en busca del verdugo. El filósofo se presentó al tirano.

—Vengo—le dijo—á que termines de una vez este suplicio á que me has condenado. Vivir es sufrir ó gozar, llorar ó reir, algo, no fin, que proporciona dolor ó placer. La muerte es quizá el descanso eterno, y, por lo tanto, ¡ojo también que estemo ó que se desee. Lo que no es nada, lo que ni el hombre mas fuerte puede sobrellevar con resignacion, es no vivir ni morir. La amenaza constante de un fin próximo y la prolongacion de un término medio entre la vida y la muerte. Si algo tienes de humano, si no eres un chacal del desierto, corta mi existencia con el hacha que siega la cabeza, con la piedra que la machaca, con el acero que atraviesa el corazon; pero no me hagas morir poco á poco de tedio de tristeza, de inquietud y de incertidumbre.

—Veo—contestó el monarca—que al distinguirte con ese *cuero suplicio* que tanto te martiriza sufrí una equivocacion de la cual me arrepiento en este instante. Pensador te creí y hombre de ciencia, y quise aprovechar tu talento en beneficio de mi trono, dándote el tiempo necesario para que te arrepintieras de tus pasadas extravíos; mas ya veo que no hay tal ciencia. ¡Ha que te quejas! ¿Qué te sucede! ¿Qué te ocurre que no les ocurre á los demás hombres? Yo, yo mismo, poderoso rey y señor del imperio mas vasto que hay sobre la tierra, sufro la misma condena que tú; pero la sufro resignado, porque tengo más ciencia, más experiencia y más valor que vosotros los filósofos.

—(Tú, señor!...

—No lo dudes. También Alah me ha condenado á morir; y en el libro de mi destino escrita está la fecha del término de mi vida, fecha que á mi limitada inteligencia no le es dado saber cuál será. También yo recibo frecuentes avisos de mi próximo fin. No son dos *nacures* los que me lo recuerdan; son las enfermedades, los achaques los accidentes de la guerra...los hilos de plata de que se va poblando mi cabellera, las arrugas que van surcando mi frente, el peso de los años que va encorvando mis espaldas. Todo y á todas horas me dice, como á ti te repiten mis emisarios: «No olvides que tu fin se aproxima.»

Y ahora, pensador, filósofo, revolucionario, sabio incomparable, accede á tus ruegos y te entrego al verdugo.

Tu cabeza vale tan poco que no merece el honor de levantarse hacia el cielo; estaba escrito que rodara por tierra como los guijarros del arroyo.

Ricardo Curros Cápua.

El presupuesto de la Comision de Cuentas

Han transcurrido ya dos meses desde que entramos al ejercicio económico 1900 901 y todavía la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes—que es la que actualmente lo tiene á estudio—no se ha expedido en el presupuesto correspondiente á la Comision de Cuentas que, como es sabido, forma una repartición pública con su dotacion de empleados.

Esto ha traído el retardo consiguiente en la percepcion de los haberes de aquellos empleados y como se trata de un presupuesto de escaso monto, mayor actividad podría facilmente ser desplegada por los representantes que tienen á estudio ese trabajo.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo con poblaciones y alambrados situado en la 4.ª seccion de Tacuarembó, lindando con los bañados de la Palma y de Rocha. Area superficial 2984 hectáreas, 5874 metros. Precio $ 15.250. Escribano Pelayo María de Pena.

De un solar con edificio frente á la calle Salaipuedes entre las de Durazno y Maldonado. Area superficial 202 metros, 61 decímetros. Precio $ 1600. Escribano Juan J. Domínguez.

De un terreno y finca situado en la calle 18 de Julio 403 á 413 esquina Yí, 339 á 339. Area 21 metros, 475 mi imetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 51.700. Escribano Juan R. Albiátor.

De un solar situado en el Reducto, frente á la calle Colorado. Area superficial, 295 metros, 15 milímetros. Precio $ 250. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno situado en el pueblo Saranti del Yí (Durazno), frente á la calle Cerro. Area superficial 1640 metros. Precio $ 250 Escribano Antenor R. Pereira.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1000 al 8 por ciento anual.

Biblioteca y Museo Nacional

La Seccion de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros ha terminado el anteproyecto—que le ha sido encargado por el ministro de Fomento—para el edificio que se vá á construir destinado á Museo y Biblioteca Nacional.

El propietario del terreno solo espera que se le presenten los planos para celebrar trato con el Gobierno y dar comienzo á las obras.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A la 1 1/2 p. m., en la casa de Th. Lamp, calle Rincon 24 y 26. Da artículos para ferreteros, almacenes, bazares, tenderos, muebleristas, jugueterías, etc.

Alejandro Montanti—A las 4 p. m., en la calle Zabala núm. 155. De un charret y una volanta.

Avelino G. Buela—A la 1 y 1/2 p. m., frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3. Da tabaco negro en cuerda y paisanilla, á las 2 p. m., frente á los depósitos Herrera y Obes números 3 y 3. Da tabaco habano en hoja y yerba del Brasil.

Junta Electoral

Las comisiones inscriptoras de la 4.ª, 5.ª y 15.ª secciones han elevado á la Junta Electoral la copia definitiva de los registros correspondientes al período de este año.

No han cumplido aun con ese requisito las comisiones de la 18.ª y 21.ª secciones y en la primera sesion que se celebre la Junta tomará providencias á su respecto, á fin de que remitan aquellas copias, ó en caso contrario aplicarles las penas dispuestas por la ley.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Carlos Cataldi, italiano, 24 años, soltero, con Aurelia Masarino, oriental, 15 años, soltera.

José Nadal (hijo), oriental, 30 años, soltero, con Francisca Ratfo, oriental, 20 años, soltera.

Santiago Solari, oriental, 20 años, soltero, con Leonilda Nicolini, italiana, 23 años, soltera.

Adolfo Pablo Navajas, oriental, 21 años, soltero, con Ana Brezzo, oriental, 20 años, soltera.

Luis Brezzo, oriental, 20 años, soltero, con María Luisa Macera, italiana, 21 años, soltera.

Luis Fiorito, argentino, 23 años, soltero, con Cándida Jacinta Buzzelli, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Antonio Rey, oriental, 2 1/2 años. Tacuarembó 28.

Luis D'Elia, italiano, 59 años, casado, Itaigaló 125.

María Cortes de Pita, oriental, 38 años, viuda, Hospital de Caridad.

Brígido Cuadrado, oriental, 28 años, viudo, Hospital de Caridad.

María Josefina Coirdoney, oriental, 11 años, Hospital de Caridad.

Eugenio de Ferrari, italiano, 52 años, calle Paso 281.

Pantaleon Pereira, oriental, 26 años, soltero, Municomio Nacional.

Miguel Gambos, español, 41 años, casado, Agraciada 407.

Antonio Pombó, oriental, 43 años, soltero, Asuncion 24.

Sofía Jackson de Buxareo, oriental, 63 años, casada, Uruguay 56.

Descuento del 15 por ciento

La Junta E. Administrativa de Montevideo ha elevado al ministerio de Hacienda una nota de la Direccion de Tesorería relativa al descuento de 15 por ciento efectuado en todos los sueldos de los empleados municipales, correspondientes al mes de Junio último y cuyo importe asciende á la suma de $ 1.431,92.

Dicha suma se ha depositado en el Banco de la República, conforme á lo dispuesto por el artículo 6 del decreto de 19 de Octubre de 1899.

LA BOLSA

Montevideo, 4 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 48.50, para fin de mes 2.350 á 48.50, al contado; 9.400 á 48.50, para fin de Octubre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

8.936 $ nominales á 48.40, al contado; 15.222 á 48.30, id id; 7.500 á 48.40 para mañana; 28.300 á 48.30, id id; 23.500 á 48.50 para fin de mes; 4.700 á 48.40, id id; 18.800 á 48.50, para el 10 del corriente.

Deuda Certificados de Tesorería

3.500 $ nominales á 66.70, al contado; 1.000 á 66.50, id id; 10.000 á 66.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 66.40, para mañana; 2.500 á 66.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.80, para fin de mes; 150 á 13.60, id id; 100 á 13.50, id id; 200 á 13.40, item id; 40 á 13.50, para mañana, 30 á 13.40, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

32.000 $ nominales á 48.60, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 66.40, al contado; 1.000 á 66.30, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

3.000 $ nominales á 66.10, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 66.40 para fin de mes; 2.000 á 66.10, al contado; 7.000 á 66.20, para mañana; 5.000 á 66.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 66.20 para mañana.

Deuda Consolidada

18.600 $ nominales á 48.40, para fin de mes; 14.100 á 48.30, id id; 11.100 á 48.60 para fin de Octubre; 39.950 á 48.30, para mañana; 3.700 á 48.30, al contado.

Cárcel de Mujeres

En esta semana el Departamento Nacional de Ingenieros terminará el pliego de condiciones de la Cárcel de Mujeres, é inmediatamente se llamará á licitacion para la construccion del pabellon de Administracion y de dos pabellones mas destinados á reclusion y talleres.

En el plano definitivo se ha salvado una pequeña diferencia relacionada con la ubicacion del terreno, en cuanto afectaba una propiedad linderá.

Pequeñeces

Han sido motivo de comentarios jocosérios unos artículos chillones del diario oficial en materia de gustos, inspirados por el hecho de que el semanario «Rojo y Blanco» diera una lámina referente á una distribucion de juguetes á niños desvalidos, aplicando erróneamente la leyenda á otro acto real, idéntico é igualmente meritorio.

Bueno y fructífero es el culto á los afectos domésticos; pero no extraña y hasta ofende la altivez cívica cuando busca pretexto en nimiedades é insiste ultrapasando los límites que trazan el buen sentido.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 4 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	761.35
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 1.40
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 3.11
Termómetro cgdo. á la sombra		17.2
Mínima abs		6.8
Máxima abs		22.6
Excursion		11.2
Humedad relativa en cent		53
Tension	m.m.	7.8
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Mo-tavio.

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL—Dia 4

Reina buen tiempo en todas las estaciones de línea.

Cancha San José

Hoy miércoles 5, partido á guante á 60 tantos, á las 2 p. m., Meregaz y Durand contra Manch y Criollo á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 4.

Nocturno, partido á guante á 60 tantos á las 8 1/2. Domingo y Felipe contra Manch y Sabi no á sacar por derecho del 4.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado. 8º volúmenes en venden. Tomos sueltos á 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

Muebleria y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1933-parm.

Conocida por todos los diarios del mundo

DEL SEÑOR ALBERT W. MOORE

(Pintor retratista)

Siento haber padecido tanto tiempo del Reumatismo antes de conocer los

Sellos antireumáticos

del Doctor Heinzelmann

pues me curé con este remedio en 18 días; los que nunca conocí disponiendo de tantos medicos y medicinas por mas de 11 años!... Para que otros infelices como yo no ignoren este maravilloso remedio, espero que esta declaracion sea conocida por todos los diarios del mundo.

Firmado—*Albert W. Moore*

OBSERVACIONES ÚTILES—Los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann curan también radicalmente la Gota (enfermedad de los riñones) Diabetis, Cólicos, Neuraxtalgia, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C., 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 65 Á 81

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Kala.—Agencia, calle Piedras números 187 y 189—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Tritona.—Agencia, calle Piedras número 183—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 187 y 189—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones número 111.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Malbianda y la Paloma, vapor nacional Tabaré.—Agencia, calle Piedras números 183 y 185.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 7:

Para Italia y Hamburgo, vapor alemán Concordia.—Agencia, calle Sólis núm. 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA.—La correspondencia se recibe en el Buzón situado á metros de revistas de la Aduana, hasta 4 ó más tarde.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres, calle Uruguay esquina Asilo, á 40 pasos de la línea del Ferro-Carril.

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, admitiendo las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

La Estacion Central funciona en la esquina de Fraternidad, una establecida en la calle Río Negro y otra en la calle La Paloma.

La Correspondencia de estas Agencias puede depositarse en el Buzon especial de Montevideo retirada por los interesados, ó remitirse á ésta antes de la salida de los trenes.

Los buzones verdaderos establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Durazno y 18 de Julio, atienden del servicio ordinario, se abrirán á las 1 antes de la mañana, para recibir la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m. Recomendadas á las 2 y 30 p. m. Oficina 1 p. m.

Para Colonia y puntos intermedios de esta línea á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Oficina (al dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros á las 5 y 45 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Oficina (al dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Río Negro, á las 5 y 45 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Oficina (al dia anterior) á las 5 p. m.

Para Tacuarembó y partidas intermedias de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 4 y 30.—Oficina 3 p. m.

Para Colonia Santa Rosa y San Eugenio los dias martes jueves y sábados por tren mixto, á las 5 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes jueves y sábados por tren mixto, á las 5 p. m.

El cierre de las líneas para ambas líneas se efectuará de antemano en el siguiente horario:

Recomendados 5 y 15 p. m.

Ordinarios 5 y 45 p. m.

NOTA—Este sucursal empieza el servicio de oficina á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	NACIONALIDAD	DIA	PROCEDENCIA
Queen Mary	británico	5	Nueva York
Monte Sarmiento	británico	5	Southampton y escalas
Bellevue	británico	5	Liverpool
Tigre	británico	5	Valparaiso y escalas
Marcella	español	6	Hamburgo y escalas
San Paulo	alemán	7	Hamburgo y escalas
Conde de Lojola	español	7	Genova y escalas
Clyde	británico	8	Southampton y escalas
Bolívar	británico	9	Nueva York
Catalina	francés	9	Havre y escalas
Re d'Italia	italiano	10	Genova y escalas
Frasse	francés	11	Marsella y escalas
Kamilyes	alemán	11	Valparaiso y escalas
Belgrano	alemán	11	Hamburgo y escalas
Tenaha	británico	12	Liverpool
Tarn	francés	12	Havre y escalas
Turmann	alemán	12	Hamburgo y escalas
Nord	francés	13	Havre y escalas
V. de Trieste	italiano	16	Genova y escalas
Orgoyen	británico	16	Liverpool y escal
Oropesa	británico	17	Liverpool
Rapido	británico	17	Nueva Zelandia
R. Margherita	italiano	18	Genova y escalas
Salerno	británico	19	Liverpool
Rio Negro	francés	19	Havre y escalas
Magellan	británico	19	Southampton y escalas
Lautaro	británico	20	Valparaiso y escalas
Bolivia	alemán	20	Hamburgo y escalas
F. de Satrustegui	español	21	Genova y escalas
Savoia	italiano	21	Genova y escalas
Aragonia	británico	25	Liverpool
Belgrano	alemán	25	Hamburgo y escalas
D. di Genova	italiano	26	Genova y escalas
Brest	francés	26	Burdeos y escalas
Garda	británico	29	Liverpool y escalas
Heidelberg	alemán	29	Bremen y escalas
Belgrano	alemán	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	NACIONALIDAD	DIA	DESTINO
Scania	alemán	5	Dunkerque
California	británico	5	Havre y escalas
Liguria	británico	6	Liverpool y escalas
Indiana	británico	6	Amberes
Ecaterina	francés	7	Marsella y escalas
Cordoba	alemán	7	Hamburgo y escalas
Cordillera	francés	8	Burdeos y escalas
Conde de Lojola	español	8	Liverpool y escalas
Centro América	italiano	9	Genova y escalas
Bretagne	francés	9	Marsella y escalas
Hamburgo	alemán	11	Hamburgo y escalas
Hermes	británico	11	Liverpool
Rosario	francés	12	Havre y escalas
Orione	italiano	12	Genova y escalas
Cap. Verde	alemán	12	Bremen y escalas
Clyde	británico	15	Southampton y escalas
Nord	francés	16	Havre y escalas
Oropesa	británico	16	Valparaiso y escalas
Rapido	británico	17	Nueva Zelandia
J. W. Taylor	británico	17	Liverpool
France	francés	19	Marsella y escalas
Tarn	francés	19	Havre y escalas
Corrientes	francés	20	Havre y escalas
Chili	francés	20	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	22	Liverpool y escalas
D. di Milano	italiano	23	Genova y escalas
Sao Paulo	alemán	23	Hamburgo y escalas
Conte Verde	italiano	26	Genova y escalas
Magellan	británico	26	Southampton y escalas
Oravia	británico	26	Valparaiso y escalas
Macedonia	británico	30	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El jueves 6 de Setiembre.—Beneficio del primer barítono señor Francisco Boulni. Se representará la ópera en 4 actos y 5 cuadros: «Un ballo in Maschera»

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Reyes—10 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Reyes.—Espectáculos por secciones.

Hoy miércoles 5 de Setiembre—Se representará lo siguiente: 1.º Los Peritanos. 2.º Zaragoza. 3.º Segundo acto de la misma. 4.º ¡Las 12 y media y serena!

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

El Fotoscromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Río Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiera.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—Sin exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.30; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 10 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

AVISOS

Las bebidas alcohólicas perturban el organismo

EL ENOLITO

Es el Aperitivo Tónico Reconstituyente más suave y agradable.

Recomendamos á los ciclistas lo prueben despues de una larga marcha.

Véndese en las Farmacias y Cafés

DEPÓSITO RINCON Y ZABALA

2363-al.30 ed.p.

LA Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1793-parm.2ad.3.ºpag.

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE A LAS LUZ Y A LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata

1812 perm.2ad.3.ºpag.

AVISO

Elieo Chaves y José P. Pallares se comprometen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias á reclamar de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar cuentas de los señores Jueces de Paz y Arrieros de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la posicion que les corresponda á las clasecondiciones que crean en condicion de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Cigarda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Cobrar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, por lo cual ofrecemos garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Sarandí número 90, (entre Andes y Convencion) Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

Cuando una casa establecida trabaja y trabaja mucho es sin duda porque ofrece mayores ventajas á su clientela que otras de iguales estos le hace que pasa en el Bazar de Irisity á toda hora del dia se verá concurrido por personas en demanda de artículos nuevos y de calidad. Los que van á reconocimiento se verá que son lo más barato que se puede conseguir: Alfombras para cama á $ 0.60. Hule para mesa á $ 0.60 varas. Cortinas rayadas para ventana á $ 0.60. Lamparas de bronce para pared á $ 1.00 Lamparas para comedor de colgar completo de mayólica y pantalla de porcelana á $ 10.00 Cocinas de marca Wolf Gas de dos quemadores por $ 16.00. Batería de cocina compuesta de 21 piezas de fierro esmaltado por $ 8.00. Cubiertos de metal blanco marca Christofle 12 Cuchillos 12 Tenedores y 12 Cucharas por $ 8.00.

Se recomienda la lectura de los avisos que van aparecer en «El Día» «El Nacional» «El País», «El Plata» y «El Bien».

B. Irisity—San José 71 al 77 esq. Convencion

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — MEDALLA DE ORO

PARIS 1867 — MONTEVIDEO 1897

Varios Premios — La más alta en INTENCIONES — RECOMPENS

REMATES

José B. Comensoro

De 2 cajas de fierro Milnera á prueba de fuego. En la calle Rincon núm. 174.

EL JUEVES 6 del corriente Setiembre á las 3 en punto de la tarde, empezará la venta á la mas alta postura. Una caja grande de dos puertas de la acreditada marca inglesa Milner's.

Una caja de una puerta de la misma marca.

Las dos son á prueba de fuego.

Se exije garantía á todo comprador.

El recibo se hará al dia siguiente.

2298-a1.2.

José B. Comensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL JUEVES 6 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que contiene un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos, un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 61 centímetros, 9 m. 90 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 369 metros 41. El título de un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montalto, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese Juzgado.

2128-a6.3

José B. Comensoro

De muebles—Un amueblado nogal para dormitorio, 1 piano, un cofre-caja. En mi casa calle de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 7 de Setiembre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura hasta cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, alfombras, cuadros, espejos, relojes y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado de nogal completo para dormitorio.

1 amueblado tapizado para sala.

1 juego de porcelana francesa para mesa.

1 juego de cristales, porcelana para té y para postre, un piano perpendicular, batería de cocina nueva.

1 amueblado de nogal para comedor.

1 buque con urna.

Exijo garantía á todo comprador.

Todo está en exhibicion.

José B. Comensoro

De la casa calle Mercedes núm 380 esquina Vazquez. Produce 35 pesos mensuales. Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 del corriente Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Esta finca construida en un terreno de 7 m 77 de frente á la calle Mercedes, por 17 m. 70 también frente á la calle Vazquez con caño maestro adoquinado pagos.

Su distribucion es para casa de negocio; tiene buenas comodidades.

El que quiera asegurar una buena renta debe comprarla.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en el acto del remate. 2297 at 2.

José B. Comensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos con la base de 10 000 p.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de agua corrientes, zaguan y 2 patios con pilares de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos

Daña la situacion en que se encuentra no se puede medir mas mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que hechichas como esta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Mortalto, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese Juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados.

2084 1\29

José B. Comensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

ATENCION A LA VENTA!!

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 103 al 177, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 47 de frente; 12 metros 25 centímetros en un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 61 centímetros, 9 m. 90 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 369 metros 41. El título de un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Mont.lto, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por así haberse pedido así